

**Modelo Santiago: marco de intervención comunitaria para el desarrollo integral de las
Niñeces desde un enfoque NeuroBioPsicoSocial**

César Augusto Cetina Briceño

Directora

Dra. Bibiana Patricia Rojas Arango

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades - ECSAH

Maestría en Psicología Comunitaria

2025

Nota de Aceptación

Nombre de la Directora del Trabajo de Grado

Jurado

Dedicatoria

Por y para Santiago ...

Resumen

El Modelo Santiago: Marco de Intervención Comunitaria para el Desarrollo Integral de las Niñeces desde un Enfoque NeuroBioPsicoSocial es una propuesta de intervención comunitaria para las Niñeces que tiene como propósito reconocer cuáles son los principales elementos que tienen relación directa con el desarrollo integral digno en Niñas y Niños, y cómo, su afectación perjudica profundamente áreas del desarrollo vitales para su crecimiento.

Como parte de la formación para ser Magíster en Psicología Comunitaria de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, el ejercicio de formación del propone la construcción de la propuesta de un modelo de intervención: ***Modelo Santiago: Marco de Intervención Comunitaria para el Desarrollo Integral de las Niñeces desde un Enfoque NeuroBioPsicoSocial***, con el cual se busca formular un esquema de intervención que puntualice cada aspecto relacionado con el desarrollo integral de la Niñeces y que se posibilite una mejoría en el bienestar psicológico de Niñas y Niños, desde lo neurológico, biológico, psicológico y social, de la mano con sus familias y con la sociedad. Este modelo, es un esfuerzo más para lograr que cada elemento cercano al desarrollo integral en la Niñeces esté presto para brindar sus herramientas y, como característica diferencial, dichos actores y elementos, conozcan sus limitaciones para que desde una lectura comunitaria se identifiquen las falencias y se actúe en pro de aquellas situaciones que comprometen el bienestar psicológico y se generen estrategias de intervención en la mayor brevedad para no afectar el desarrollo integral en las Niñeces.

Palabras claves: Modelo Santiago, Intervención Comunitaria, Niñeces

Abstract

The Santiago Model: A Community Intervention Framework for the Comprehensive Development of Children from a NeuroBiopsychosocial Approach is a community intervention proposal for children that aims to identify the main elements directly related to dignified and comprehensive development in girls and boys, and how their absence profoundly affects vital areas of development for their growth.

As part of the training for a Master's degree in Community Psychology at the National Open and Distance University (UNAD), the training exercise proposes the construction of an intervention model: the Santiago Model: A Community Intervention Framework for the Comprehensive Development of Children from a NeuroBiopsychosocial Approach. This model seeks to formulate an intervention scheme that addresses each aspect related to the comprehensive development of children and facilitates an improvement in the psychological well-being of girls and boys from a neurological, biological, psychological, and social perspective, in collaboration with their families and society. This model is a further effort to ensure that every element involved in the comprehensive development of children is ready to provide its tools and, as a differentiating characteristic, that these actors and elements are aware of their limitations so that, from a community perspective, shortcomings can be identified and action taken to address situations that compromise psychological well-being and generate intervention strategies as quickly as possible to avoid affecting the comprehensive development of children.

Keywords: Santiago Model, Community Intervention, Childhood

Tabla de Contenido

Justificación	10
Objetivo Modelo Santiago	14
Objetivo General.....	14
Objetivos Específicos	14
Descripción del Problema	15
Desarrollo Temático.....	23
Marco Contextual.....	30
Marco Normativo para el Modelo Santiago.....	31
Modelo Santiago: marco de intervención comunitaria para el desarrollo integral de las Niñeces desde un enfoque NeuroBioPsicoSocial	37
Lo Neurológico desde el Modelo Santiago	40
Lo Biológico, desde el Modelo Santiago.....	43
Lo Psicológico desde el Modelo Santiago.....	45
Lo Social desde el Modelo Santiago	53
Discusión.....	57
Referencias.....	61

Lista de Figuras

Figura 1 <i>Modelo Santiago: Marco de Intervención Comunitaria para el Desarrollo Integral de las Niñeces desde un Enfoque NeuroBioPsicoSocial</i>	38
---	----

Introducción

La presente monografía tiene como propósito ahondar en la necesidad de abordar integralmente a las Niñeces del departamento de Boyacá para su desarrollo integral; la propuesta del *Modelo Santiago: Marco de Intervención Comunitaria para el Desarrollo Integral de las Niñeces desde un Enfoque NeuroBioPsicoSocial* para que como profesionales en Psicología y con formación posgradual en lo Comunitario se intervenga puntualmente en aquellas situaciones que sean carentes y que vislumbre cómo realmente son una afectación tanto a nivel neurológico, biológico, psicológico y social, y también cómo estas áreas de desarrollo impactan en lo comunitario, en decisiones trascendentales desde lo político, la articulación interinstitucional, el papel de las comunidades, el rol de las familias, los cuales son determinantes en el debido acompañamiento comunitario.

Usted como lector encontrará el contenido referente a cada una de las áreas de desarrollo en las Niñeces que son parte vital y que tienen un impacto en lo comunitario, por lo cual, el contenido temático con referencias actualizadas, permitirá evidenciar la importancia de una actuación más específica a la hora de trabajar con Niñas y Niños, dejando atrás el asistencialismo, para asimismo involucrar a todos los actores que son corresponsables para lograr la atención, el cuidado y el seguimiento, no sólo desde las familias, sino desde decisiones políticas que impacten de manera eficiente, efectiva, eficaz y pertinente para que nuestras Niñeces en el departamento de Boyacá disfruten de su etapa, reduciendo al máximo factores de riesgo que puedan comprometer su integridad.

El objetivo del Modelo Santiago es precisar las actuaciones necesarias para que todos los actores corresponsables de las Niñeces asuman sus compromisos, puntualizando las acciones que más impactan desde lo neurológico, biológico, psicológico y social en cada Niña y Niño, y que el

propósito de cada una de aquellas actuaciones tenga una relación directa con lo comunitario, siendo coherentes desde una perspectiva ecológica para que cada uno de los hechos aporten real y efectivamente a las necesidades psicosociales, pero sobre todo, reduciendo al máximo la presencia de situaciones que puedan generar vulnerabilidad en las Niñeces.

Trabajar por las Niñeces se justifica insaciablemente porque son la población que más requieren atención, recursos, afecto, tiempo, es así, que la atención pertinente e inmediata es sinónimo de desarrollo.

Por lo anterior, esta propuesta es eso, una propuesta, abierta al debate, a la complementariedad, al análisis, pero que sea un momento de reflexión inmediato, que realmente permita intervenir de manera inmediata en las poblaciones, para que la academia actúe en pro del beneficio de las comunidades, especialmente en las Niñeces, porque se sabe con certeza que la intervención inmediata preventiva tiene mayor impacto para la salud mental comunitaria, y que las intervenciones requieren más tiempo, más costos y en ocasiones social y políticamente es compleja su actuación.

Justificación

La motivación con la que parte de la presente monografía es proponer un modelo de intervención específico que nos lleve a elementos comunitarios para la atención integral en las Niñeces; como es de conocimiento público, contamos con bastante información y publicaciones sobre la actual situación que presentan nuestras Niñeces, por lo cual, se debe continuar con la implementación de modelos que nos lleven a una especificidad que realmente nos permita y llegue puntualmente tanto a las necesidades apremiantes pero con impacto comunitario.

Paul (2009) refiere la importancia de abordar comunitaria todas las problemáticas que puedan afectar a la Niñeces, por ejemplo, cuando se aborda el tema del maltrato ya se sabe que se cuentan con estrategias educativas, sociales y políticas que han permitido acercarse a ésta situación para mitigar la afectación desde el punto de vista del desarrollo integral, la Niñeces afectada en ésta población solamente conlleva a circunstancias devastadoras como alteración en la parte académica, social, personal, familiar y hasta intrapersonal, por lo tanto la actuación debe ser inmediata para garantizar que éstas situaciones no se hagan presentes en el diario transcurrir.

Otro eje fundamental es que las intervenciones puedan llegar a la mayor cantidad de líderes comunitarios, educativos, políticos, que aportarán potencialmente información sobre la situación real de la Niñeces en cada una de las provincias del departamento de Boyacá, con ésta información se logrará la consolidación del Modelo Santiago para que todas las personas interesadas en la Niñeces y sus familias se acerquen desde el contexto real de su diario vivir, e identifiquen cada una de las situaciones que afectan a la Niñeces y analicen las posibles estrategias de intervención para garantizar bienestar en la población.

Comprender el contexto en el cual se desarrollan la Niñeces en el departamento de Boyacá nos permitirá tener mayor precisión tanto de su situación actual como de las

circunstancias que la rodean y que son determinantes para su continuo vivir. Contreras & Contreras (2015) refieren como desde el modelo ecológico hay que considerar, por ejemplo, los objetivos del desarrollo que pretenden orientar cómo deben ser las actuaciones para mejorar la calidad de vida de las personas, pero asimismo, debemos concentrarnos en dichas actuaciones y que sean pertinentes para brindar realmente herramientas y situaciones que sean benéficas, es así, que de la misma forma se pretender reducir hechos que puedan afectar su desarrollo cerebral, su área psicológica y social, dado que son la base para que la salud mental comunitaria gire en torno del beneficio, en éste caso de la Niñeces, y que se mitigue toda posibilidad de afectación, que hasta en ocasiones, se considera culturalmente aceptado y por lo cual se han cometido atrocidades en contra de la Niñeces y sus familias tanto por desconocimiento, como por poner en práctica actuaciones que sólo perjudican su desarrollo físico y psicológico, y por lo tanto su impacto en contextos como lo educativo, barrial, veredal, social y otras instancias.

Si lo analizamos desde el tema de la familia, como el eje central en el cual los miembros, especialmente la Niñeces tiene un protagonismo, también estamos puntualizando que el núcleo, como lo es considerada la familia, debe contener herramientas de protección y de garantía de progreso, especialmente para Niñas y Niños, (Amar & Tirado, 2007), somos conocedores que las actuaciones que se han hecho a nivel local, departamental, nacional e internacional para proteger la Niñeces son enormes, pero aun así, la afectación sigue siendo un triste protagonista en nuestra realidad, si bien hay un concepto sobre lo que significa la familia tradicional, cada persona también debe tener claridad de cuál es su papel y cómo debe actuar de manera coordinada para que realmente se pueda apreciar un modelo ecológico en pro de la Niñeces y sus familias. Si bien tenemos la concepción de una familia tradicional, el eje central, desde la Psicología Comunitaria, es que la construcción de vínculos son la base, tanto para el desarrollo integral, como para la

construcción de comunidades que se centren en el desarrollo basado en la convivencia, por lo cual, la Psicología Comunitaria provee éste proyecto de elementos de intervención que le han dado la posibilidad de llegar a miles de familias en todo el departamento de Boyacá y que se espera progresivamente, a futuro, que los indicadores de violencia, maltrato, abuso, negligencia, abandono, inobservancia disminuyan para que de ésta forma Niñas y Niños lleguen a familias que realmente los hayan planeado, dispongan de recursos económicos, infraestructura pertinente y sin riesgos para la crianza afectuosa e impacte, por ejemplo, en el desarrollo cognitivo en la Niñeces.

El aporte a la Psicología es entregar una herramienta de intervención para evitar la presencia de factores de riesgo en nuestras Niñeces, un modelo que obligue a profesionales a utilizar un mismo lenguaje que aborde desde lo neurológico, biológico, psicológico y social, y por ende que nos lleve a un impacto comunitario que permita la transformación de realidades desde lo político y cultural.

La importancia que le deben dar las familias al considerar un embarazo, no sólo por el vínculo afectivo, sino que al proporcionarle las condiciones desde la dignidad a la Niñeces es muestra que tanto la familia, la sociedad y el contexto político trabajan de manera coordinada, puesto que no se trata de un solo actor, es el conjunto de personajes lo que logra que el modelo ecológico tenga impacto; Terranova, Acevedo y Rojano (2014) refieren, con base en su estudio, que la poca planeación de las familias es directamente proporcional a sus ingresos económicos, con lo cual se podría inferir que a mayor ingreso económico, mayor capacidad de planeación, lo cual no puede generalizarse, sólo se analizaría desde el contexto del estudio, pero sí tendría una relación directa con el proyecto de epigenética y neurodesarrollo para Boyacá puesto que la gran mayoría de dificultades como la presencia de maltrato y violencia se da en contextos donde el

factor económico es bajo; es así, que como herramienta de intervención comunitaria una de las posibles acciones para mitigar la pobreza es garantizar el tiempo suficiente para la planeación de un embarazo, en el cual, se preparen elementos como el sustento económico, el cual permitirá la actuación en otros derechos tales como la vivienda, la alimentación, la recreación y mejorar la calidad de vida tanto de la Niñeces como de las familias, y que también permitirá evidenciar la puesta en marcha de habilidades psicológicas y sociales tanto en la familia, y que tienen una relación directa con el aprendizaje de dichas habilidades en la Niñeces.

Objetivo Modelo Santiago

Objetivo General

Formular el Modelo Santiago: Marco de Intervención Comunitaria para el Desarrollo Integral de las Niñeces desde un Enfoque NeuroBioPsicoSocial

Objetivos Específicos

Analizar el estado del arte sobre el tema de acciones psicosociales para la Niñez en Colombia

Proponer una estructura que considere elementos neurológicos, biológicos, psicológicos y sociales que aporten desde lo comunitario a las Niñeces de manera integral

Reflexionar sobre los alcances y limitaciones del Modelo Santiago para su aplicabilidad

Descripción del Problema

El Modelo Santiago es el objetivo principal esta monografía relacionada con la necesidad de contar con información sobre la importancia de las actuaciones comunitarias para el desarrollo integral de las necesidades relacionadas con las Niñeces, de la misma manera, para que las comunidades se contextualicen con los conceptos requeridos que van de la mano con brindar condiciones políticas y sociales en la Niñeces desde la planeación hasta una edad pertinente. Además, pretende evidenciar cómo a través del análisis de información se logra consolidar un volumen de conocimientos de vital apropiación y análisis para todas las personas relacionadas con la Niñeces, por lo cual, la monografía presentará una reflexión de cómo el Modelo Santiago es una herramienta de acción comunitaria, que aporta el desarrollo humano y brinda elementos de intervención contemporáneos que vayan de la mano con cada característica del desarrollo y con las responsabilidades que se cuentan desde una óptica de la corresponsabilidad (Ley 1098, 2006). Es así como la participación de actores en los territorios y las comunidades tienen el potencial para lograr determinaciones políticas, así como lo indica Barreno Salinas, Astudillo Cobos & Barreno Salinas (2018) quienes refieren que la labor del profesional desde lo comunitario, dado que su accionar es primordial no sólo para informar las necesidades, sino que su quehacer forma parte de las actuaciones propias de la transformación social y política de los territorios.

Todo tipo de publicación, sea cuantitativa o cualitativa sin la debida promulgación con responsabilidad social hace que actualmente contemos con millares de datos, millones de textos con información fundamental pero que no es compartida de una manera responsable, haciendo hincapié que cada población con la que se trabaje debe contar con la difusión necesaria para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas; en éste caso, desde la epigenética y

neurodesarrollo se debe promulgar la información necesaria por medio encuentros en los cuales participe toda la comunidad expresando sus saberes y prácticas de crianza afectiva relacionadas con el desarrollo integral de la Niñeces (Méndez y rojas, 2015), por lo cual su correcta difusión permitirá que las personas tengan un conocimiento más cercano, específico y científico para cada Niña y Niño del departamento de Boyacá.

Al desconocer la Epigenética y lo que significa el neurodesarrollo ha generado ciertas prácticas que afectan al desarrollo integral de la Niñeces, como lo es por ejemplo el uso de la violencia, la inobservancia o la permisividad, siendo factores que desafortunadamente se consideran como prácticas culturales, pero que realmente están descontextualizadas y solamente generan afectación en la salud mental comunitaria, especialmente en cada Niña y Niño debido a que al desconocer sus principales necesidades (Correa & Bedoya, 2010), especialmente de tipo afectivo sólo produce en la Niñeces la posible presencia de trastornos mentales que van a impactar en su contexto personal, familiar, social y educativo.

La comunidad es la responsable de brindar los espacios y parte de los recursos necesarios para una intervención comunitaria en la Niñeces, pasar de la exigencia al acompañamiento es un proceso psicosocial necesario y urgente que claman Niñas y Niños, ejemplos que se enfoquen en sus realidades para dejar de visualizar y fantasear situaciones que se alejan de la realidad y que deja entrever cómo la Niñeces es figurada a imagen y semejanza del adulto (Lenta & Di Iorio, 2016); esto sucede por la falta de información, lectura y comprensión, pero sobre todo una contextualización real, local, que nos lleve a repensarnos como verdaderos corresponsables en el desarrollo integral de la Niñeces.

La presente monografía se sustenta desde la necesidad latente que se vive actualmente para acompañar la Niñeces, ante la presencia de diversos programas y políticas públicas dejan en

el ambiente que aún la presencia de situaciones como la violencia, el maltrato, el abuso o la exposición temprana al consumo de sustancias que afectan su desarrollo es la muestra que todavía se desconoce la labor de apoyo (Betanzos & Villaseñor, 2019), compromiso y atención inmediata a cada característica del desarrollo de la Niñeces, una falta de orientación guiada por falta de interés o por la falta de lectura y preocupación por cada Niña y Niño.

Trabajar por el desarrollo integral de la Niñeces demostrando que la importancia de abordarlo desde una metodología comunitaria dado que se requiere comenzar con una recolección de información desde aspectos como la planeación de una familia, la gestación, la nutrición y las prácticas de crianza afectiva; de la obtención de información desde las comunidades y representantes que expresan la situación de Niñas y Niños en sus comunidades y sobre las formas de cómo intervienen en su desarrollo integral (Marotta, 2015).

De las realidades que viven nuestras Niñeces en el departamento de Boyacá se espera que su reflexión conlleve a la práctica de nuevas formas de orientación y acompañamiento más integrales que les permita, especialmente a las familias, a contar con espacios que realmente se identifiquen con una salud mental comunitaria y que les lleve a la reflexión y a repensar sobre la importancia de la corresponsabilidad como eje central en la conformación de una familia (Valle, 2009); de ésta forma se pretende aportar a la reducción de situaciones nefastas como la violencia intrafamiliar, el abuso, la negligencia, la inobservancia, que han llevado a nuestra Niñeces a afectar su salud mental y a actuar de formas relacionadas como atentar con otras personas o con ideación suicida.

Es un aporte a la Psicología Comunitaria teniendo en cuenta que es un esfuerzo más para que las familias y las comunidades tengan la corresponsabilidad requerida para el desarrollo integral de la Niñeces; además, es un aporte a la disciplina puesto que el libro Epigenética y

Neurodesarrollo para Boyacá es una metodología de actuación, esto debido a que el libro es un panorama sobre la Niñeces Boyacense, la participación de la comunidad en general demuestra en el libro una caracterización y una manifestación de cómo es el trato y la forma de intervención (Rosser, Bueno y Domínguez, 2013), y por lo cual brinda herramientas de actuación con metodología comunitaria para que sea reflexionado y apropiado para el mejoramiento de la calidad de vida de la Niñeces Boyacense.

Comprender cómo podemos intervenir políticamente para mejorar las condiciones de la calidad de vida de la Niñeces y sus Familias es una responsabilidad inmediata en la formación de profesionales en el ámbito comunitario; por lo cual, abordar las Niñeces desde lo político es una deuda histórica, por lo menos en Boyacá, comprendida y asumida como un hecho de gran relevancia, por no indicar que sería la principal característica a la hora de analizar los planes de desarrollo municipal, las actuaciones psicosociales y comunitarias que realmente apuntan al mejoramiento de la calidad de vida tanto en la Niñeces como en sus Familias. Pedraza, Triana, García, Melo, Fortuna, Rodríguez, Cetina, Rodríguez Valbuena, Nieto, Sierra Aarón, Pérez, Velasco, Herrera, Castillo, Malagón, Lozano, Dussán, Vargas, León, Montañéz, Tobo, Jaime, Romero, Cárdenas, Bustos, y Sánchez (2020) refieren en la importancia de la corresponsabilidad, es decir, que todos los actores deben estar involucrados a la hora de actuar en pro de la Niñeces; y con base en éste análisis del libro debemos centrarnos, desde la Psicología Comunitaria como ésa disciplina que debe brindar las herramientas necesarias para la intervención de un entendimiento y comprensión general, al alcance de la mayoría de las personas, y sobre todo tratándose del desarrollo integral de la Niñeces.

Abordar la epigenética comprende bastantes aristas, para comenzar con una de ellas, es por ejemplo la importancia que se tiene al momento de que la madre gestante tiene a su alcance

una excelente alimentación, debido a que cuando está la actuación de los nutrientes en el momento de la gestación impacta de manera directa, especialmente en el desarrollo del cerebro de la Niña o el Niño; de forma paralela: ¿Qué sucede cuando no se puede acceder a una alimentación saludable? Pues ya tenemos el conocimiento suficiente que una alimentación deficiente afecta al desarrollo cerebral, físico y psicológico en la Infancia en el estado de gestación, y también afecta el estado de salud de la madre, así como también repercute en su estado psicológico relacionado con cambios en el estado de ánimo, o posible presencia de problemas mentales como ansiedad o depresión (García Robles, Ayala Ramírez y Perdomo Velásquez (2012).

Macías Sánchez, Zazueta-Novoa, Mendoza Macías, Rangel-Serrano y Padilla Vaca (2008) en su estudio evidencian cómo existe una afectación directa entre los hábitos saludables y la epigenética, y lo que nos atañe desde la Psicología es los cambios que se puedan producir para de forma directa para el comportamiento, no sólo como un tema de aprendizaje, sino como el compendio de lo que es la conducta desde lo neurológico, biológico, psicológico y social; por lo cual, si estamos hablando de hábitos saludables, desde el aprendizaje social sabemos la influencia de la familia y de los contextos comunitarios son fundamentales para el desarrollo integral, y su repercusión en procesos a nivel comunitario dado que de no presenciarse hábitos saludables evidenciamos posiblemente conductas asociadas a la presencia de problemas psicológicos.

Al hacer una relación entre Epigenética y la Psicología Comunitaria vemos que sus actuaciones deben ser paralelas y sincrónicas, por ejemplo, Quintero (2011) refiere como el estilo de vida tiene una influencia directa en la epigenética, lo cual es coherente con el párrafo anterior, pero el énfasis en éste es que las actuaciones y metodologías de la psicología

comunitaria deben dar cuenta de un trabajo sistemático y ecológico, puesto que el estilo de vida saludable no sólo se trata de las actuaciones de un sujeto, ni en ejemplo directo a la Niñeces, sino en la garantía que en las condiciones sociales, políticas y económicas hay presencia de salud mental, y por lo tanto un beneficio en la salud mental comunitaria.

Frente al tema de la incidencia del ambiente en el comportamiento de la Niñeces aumenta cada vez más su soporte teórico, la presencia de un buen trato, comunicación asertiva, crianza democrática en las familias, alimentación saludable y presencia mínima de psicoactivos son claros ejemplos de la gran labor de la familia y de la sociedad por proporcionar ambientes idóneos para la Infancia y la Niñeces (Rico-Rosillo, Vega-Robledo, Silva-García y Oliva-Rico (2014); por otra parte, la ciencia ya nos ha explicado lo que sucede con la presencia de situaciones aberrantes como el maltrato, abuso sexual, violencia psicológica, negligencia, abandono y otras situaciones asociadas a la falta de planeación de un hogar.

Bordignon (2005), en su estudio sobre epigenética presenta tres procesos complementarios que son necesarios analizarlos de la mano con la psicología comunitaria: a) proceso biológico; b) proceso psíquico; c) proceso social, los cuales dan a explicar cómo es el desarrollo del sujeto en su contexto teniendo en cuenta los recursos psicológicos y sociales, quienes entran en interacción y van aportando a la formación del temperamento, siendo una característica propia de la Infancia y la Niñeces.

El Modelo Santiago: Marco de Intervención Comunitaria para el Desarrollo Integral de las Niñeces desde un Enfoque NeuroBioPsicoSocial tiene como base teórica los postulados de la teoría pedagógica de Janusz Korczak (2019) se fundamenta en la idea de que las Niñeces son personas plenas, con derechos, dignidad y una vida interior que debe ser tratada con el mismo respeto que la de cualquier persona. Para Korczak, las Niñeces no son seres incompletos ni

proyectos de adulto, sino individuos con una identidad propia que merece ser reconocida y escuchada. Su pensamiento cuestiona radicalmente la educación autoritaria y propone una relación educativa basada en el respeto mutuo, la empatía y la comprensión profunda del mundo infantil.

Uno de los ejes centrales de la teoría de Korczak es la defensa del niño como sujeto de derechos. Este autor afirma que las Niñeces tienen derecho a ser tomados en serio, a expresar su opinión, a equivocarse, a tener intimidad y, en un sentido más filosófico, incluso “derecho a la propia muerte”, una expresión que utiliza para criticar la sobreprotección excesiva que limita la libertad y la autonomía infantil. Esta defensa de la infancia influyó profundamente en la formulación de la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989.

Korczak sostiene también la importancia de escuchar y comprender la perspectiva del niño. Para él, la verdadera labor educativa consiste en aprender a mirar el mundo desde los ojos del niño, otorgando valor real a sus emociones, pensamientos y experiencias. Esto implica abandonar prejuicios adultos y ofrecer un acompañamiento respetuoso, no una imposición autoritaria.

En su experiencia al frente del orfanato Dom Sierot, Korczak desarrolló prácticas psicosociales innovadoras basadas en la participación democrática. Implementó instituciones como el parlamento infantil, el diario comunitario y el tribunal de los niños, espacios a través de los cuales los menores ejercían responsabilidad, tomaban decisiones y reflexionaban sobre la convivencia. Para Korczak, la educación debía preparar para la vida en comunidad a través de la participación activa, no de la obediencia ciega.

Toda su propuesta pedagógica está atravesada por una profunda ética del afecto y del respeto. Korczak rechaza los castigos humillantes, la disciplina rígida y las relaciones basadas en

el miedo. Considera que la educación auténtica se construye con paciencia, coherencia y confianza, y que el adulto debe convertirse en un guía sensible capaz de acompañar el desarrollo moral del niño sin anular su autonomía.

Sus ideas aparecen desarrolladas en obras como *Cómo amar a un niño* y *El derecho del niño al respeto*, donde expone con claridad su visión humanista de la educación. Su vida y su muerte, permaneciendo junto a los niños del gueto de Varsovia hasta el final, se convirtieron en el testimonio más poderoso de su compromiso con la infancia y de la coherencia absoluta entre su pensamiento y su acción.

Por lo anterior, el Modelo Santiago, si bien tiene en su principal elemento de intervención lo político, también tiene presente que después de una postura política que sea coherente y digna para las Niñeces, la participación de Niñas y Niños es algo inherente, y porqué no de decirlo, hasta natural, dado que al existir políticas, por ejemplo, relacionadas con el juego y al recreación, tendremos espacios a nivel social y comunitario con la participación de nuestras Niñeces en los contextos; otro ejemplo, es la necesidad imperante de que existan políticas para la nutrición en las Niñeces, cuando se tomen dichas medidas, nuestras Niñas y Niños gozarán de alimentos saludables para su desarrollo, por lo tanto, el Modelo Santiago hace énfasis nuevamente en que la primera actuación debe ser a nivel político para que otros elementos o áreas del desarrollo actúen de forma coherente para el desarrollo integral digno de las Niñeces.

Desarrollo Temático

Garantizar que las Niñeces realmente lleguen a familias que están comprometidas con su desarrollo integral debe ser el propósito fundamental de las ciencias sociales y humanas, no solamente se trata de un discurso que nos lleve a un afecto sin comprensión o a un mero sentido de reproducción por aprendizaje vicario, hay que continuar fortaleciendo todas las estrategias necesarias para una actuación real en pro de garantizar una salud mental comunitaria en favor, especialmente, de la Niñeces y sus familias (Ruíz & de la Fuente, 2016); por lo cual, la comprensión sociopolítica, cultural y económica del contexto nos da las luces suficientes para saber cómo y cuáles son las circunstancias y modos de actuación para proteger la Niñeces, por lo cual, las acciones comunitarias sí son necesarias e importantes, puesto, que por ejemplo, de las políticas de la protección a la Niñeces no sólo se debe fijar en un asistencialismo temporal como celebraciones de un día o entrega de elementos, hay que superar ésta visión que no permite la comprensión real de lo que sucede en los contextos y cómo se afecta a la Niñeces con decisiones políticas que no logran comprender lo que sucede con ésta población, que requiere de tanta atención; por lo cual, cuando las familias son consientes que en su contexto hay limitaciones, dificultades, no sólo sociales, también desde los contextos individuales y particulares, es ahí donde hay un ejercicio de conciencia de la realidad, para que a través de ésa introspección y análisis contextual se tomen decisiones fundamentales que brinden bienestar, en éste caso a la Niñeces, y superar ésa perspectiva con la cual cada actuación es un comportamiento al azar que se deja llevar por creencias y que podría afectar a un ser humano.

Para que exista realmente un compromiso y un trabajo articulado desde el modelo ecológico Frías & Díaz (2003) las instituciones deben ser parte activa de cada decisión que involucre, en éste caso, a la Niñeces, para iniciar, deben existir políticas públicas que fomenten

el trabajo digno, un trabajo que le permita a la persona fortalecer su vocación, que cuente con horarios que le permitan crecer como familia y con salario para mejorar la calidad de vida tanto de cada miembro de la familia como de la Niñeces de manera puntual. La garantía de condiciones de calidad de vida en relación con un trabajo digno son directamente proporcionales, cuando existen las condiciones mencionadas anteriormente impacta en la salud mental de las personas, y por lo cual, la salud mental comunitaria también genera un impacto; una lógica que se va presentando a lo largo de éste trabajo es que a medida que se mejoran las condiciones en la Niñeces se benefician otras áreas como el desarrollo económico, puesto que una Niña que sea criada en un ambiente de afecto y en el cual se le suplan todos sus derechos tiene menos posibilidades de estar expuesta a la violencia, y la exposición a la violencia conlleva a afectaciones neurológicas, biológicas, psicológicas y sociales que no permiten ni que exista un desarrollo integral ni que se produzca un crecimiento económico desde lo comunitario, la atención a situaciones de maltrato, abandono, abuso, inobservancia, negligencia, hace que se tenga que analizar cómo se actúa desde la prevención, tanto para lograr una mejor calidad de vida en la Niñeces tanto como para evitar la exposición a factores de riesgo que afectan de por vida su desarrollo.

Otro análisis que podemos presentar en éste capítulo es que cómo la pobreza va de la mano, por ejemplo, con la falta de planeación; Arboleda & Toro (2020) refieren que las estrategias comunitarias para el mejoramiento de la calidad de vida deben contemplar reflexiones sobre que alcances y dificultades existentes en los contextos, si hablamos de la importancia de la planeación, debemos considerar que la edad, la condición económica, el nivel académico y las habilidades psicosociales son importantes y necesarias a la hora de decidir tener un hijo o no, puesto que las personas deben tomarse el tiempo necesario y todas las decisiones que respectan

para lograr una familia con la mayor garantía de integridad para todos sus miembros, incluyendo a la Niñeces; cuando hacemos referencia que se evite la presencia de la pobreza en el desarrollo integral en la Niñeces es que su alimentación sea precaria, que las condiciones de vivienda no cuenten con servicios básicos, que cuenten con todos los útiles escolares para que potencien su desarrollo cognitivo, que puedan acceder a juguetes y tecnologías que les permitan fortalecer su capacidad creativa para que puedan generar nuevo conocimiento y tengan las bases cerebrales para brindar aportes significativos en lo político y comunitario, de eso se trata, de erradicar una pobreza que está llenado a Niñas y Niños a que se les afecte su desarrollo cerebral, a que sufran enfermedades, a que su cerebro no tenga la estimulación suficiente para que goce del beneficio de gozar de un buen rendimiento académico para fortalecer su vocación desde la primera infancia.

Para que el papel de la familia tenga un sentido de impacto en lo comunitario en el tema del desarrollo integral de la Niñeces, es fundamental que tengan acceso a la información, por eso, el libro epigenética y neurodesarrollo para Boyacá quiso publicar sus hallazgos y distribuirlos físicamente a los 123 municipios del departamento de Boyacá, para que tanto las familias, como líderes sociales, agentes comunitarios, representantes de las instituciones, tuvieran la oportunidad de acceder a esa información precisa y puntual que requiere la atención integral para la Niñeces, si bien la academia proporciona los recursos para la actualización del conocimiento, la interpretación del mismo debe estar al alcance de todas las personas (Mori, 2011), para que teniendo la información, especialmente sobre el cuidado y la atención en la Niñeces, se brinden las mejores oportunidades para que su cuidado y atención tengan el impacto requerido para atender las necesidades de salud mental comunitaria, para que el trabajo sea coordinado desde el modelo ecológico, para que las instituciones trabajen con propósitos comunes, y que de ésta

forma, la familia cuente con las garantías y recursos pertinentes para que la Niñeces realmente tenga una protección, desde un enfoque del conocimiento para todos, y que se impacten en las políticas locales, y que sean sostenibles, puesto que la atención integral en la Niñeces, desde un enfoque comunitario, no puede ser de improvisación o de cambios bruscos por intereses particulares, dándole relevancia a lo colectivo, a una salud mental comunitaria permanente y que proyección, para no pensar en la improvisación y que se cuenten con las garantías suficientes para lograr el bienestar que requiere la Niñeces en el departamento de Boyacá.

Si bien la gestión es concebida desde aspectos biológicos, desde ésta monografía se analiza cómo desde lo psicológico y lo comunitario son fundamentales para su análisis y relación con el bienestar psicológico. Alfaro, Casas & López (2015) exponen que la gestación es un tema de la evolución, desde postulados filogenéticos, con muchas especies compartimos éste hecho tan solemne de dar vida, pero, desde un aspecto sociocultural el ser humano debe atender con rigurosidad la temática para potenciar las habilidades y permitir a toda costa que no se vaya a afectar el desarrollo cerebral de Niñas y Niños; y no es para menos, en pleno 2024 la ciencia nos ha dado suficientes soportes del porqué afectar el desarrollo integral nos trae consecuencias sociales y políticas, es así, que de manera contemporánea ya deben existir suficientes elementos desde el mesosistema y exosistema para garantizar que la Niñeces esté con las condiciones suficientes para cumplir a cabalidad ésta etapa, y por lo tanto, ésta característica del desarrollo humano.

Si no comprendemos que la protección de la Niñeces es un elemento comunitario (entiéndase comunitario como el compendio de acciones sociales, políticas públicas, creencias en pro de la dignidad humana, recursos económicos) movilizados, en éste caso, para la protección de la Niñeces. Por lo tanto, nos estamos formando desde una Maestría en Psicología

Comunitaria, y como actores en formación, pero con experiencia, ya debemos tener la claridad que una sola afectación en ésta etapa puede conllevar a situaciones como comportamientos delictivos en etapas posteriores a la Niñez, bajo rendimiento académico, dificultades para establecer empatía, y con lo cual, no es posible construir procesos colectivos basados en la convivencia, en el reconocimiento de la diferencia, en la toma de decisiones para lograr el crecimiento humano, tengamos presente que únicamente desde la preparación para la etapa de la gestación, Infancia y Niñez son los únicos momentos en los cuales se puede lograr que una Niña o un Niño tengan sus bases para éste tipo de pensamientos y de comportamientos (Gómez Cardona, 2017).

La Niñez se enfrenta a diario a un sinnúmero de situaciones que pueden afectar su integridad, desde la negligencia, el maltrato, abandono o una nutrición deficiente; Jiménez Ortega, Martínez García, Velasco Rodríguez-Belvis y Ruiz Herrero (2017) refieren la importancia de la nutrición para la formación cerebral, y por lo tanto desde la Psicología es un elemento base para la construcción de comunidad, si bien queremos trabajar el tema de comunidad debemos tener presentes las características neurobiopsicosociales del ser humano, no sólo se debe tratar de un discurso sobre la colectividad, si lo comunitario quiere una construcción sólida de la comunidad debe tener presente que las personas son entosistemas, y como sistema, comprende una serie de características propias del desarrollo.

Desde la Psicología Comunitaria es muy importante que se deje de generalizar, puesto que si se trata de un tema como lo es la nutrición, que va de la mano con la Psicología y que comprenden procesos comunitarios y política hay que considerar que dicho elemento de la nutrición debe especificarse y debe tener claridad, no sólo de sus potencialidades, sino de sus limitaciones, y no se trata de un lenguaje como la Psicología Clínica, se trata del compendio

desde el ser hasta elementos sociales que son vitales tanto para la pervivencia del ser humano y la construcción de comunidad (Cubero, Cañada, Castillo, Franco, Calderón, Santos, Padez y Ruiz, 2012).

Hay que comprender que el tema de la relación entre la alimentación, la Psicología y los procesos Comunitarios va más allá de la mera ingesta del alimento, si lo vemos desde una perspectiva social y política sí hay presencia de alimento es porque hay una política que debe defender la soberanía alimentaria, la producción limpia, y considerar que la producción de alimentos es un bienestar para las familias, especialmente de las rurales; con el anterior análisis sí podemos inferir la importancia de la relación entre la alimentación y la Psicología Comunitaria.

El tema de la alimentación y su relación con la Psicología Comunitaria también es un tema de crianza afectiva puesto que dadas las condiciones sociales y las creencias de las familias hay una relación directa con la alimentación en la Infancia y en la Niñeces, siendo las poblaciones que requieren de una atención, modelamiento y orientación frente al tema del consumo de alimentos de manera responsable; ahora, si en el contexto las personas carecen por ejemplo de nutrientes como las frutas, o de proteína animal, o de vegetales, son situaciones comunitarias de atención dado que no se puede catalogar como práctica cultural la carencia de elementos vitales para la dignidad humana.

En el mes de marzo de 2021 se participó en el concejo de política social en el municipio de Samacá para compartir la experiencia del proyecto Epigenética y neurodesarrollo para Boyacá en la cual se contó con la participación de actores sociales de educación, salud, líderes sociales, representantes de las principales instituciones públicas, con el propósito de analizar cuáles eran las principales causas que afectan a la Niñeces y analizar sobre cómo es la importancia del

trabajo en red municipal para evitar que aumenten los casos en los cuales se vean involucradas Niñas y Niños y que afecten su desarrollo integral a futuro.

Marco Contextual

El departamento de Boyacá cuenta 123 municipios, en su gran mayoría, ubicados a dos y tres horas de las grandes urbes; la economía de las familias se caracteriza principalmente por actividades agrícolas y pecuarias.

Para el año 2025, se estima que la población de Infancias es de aproximadamente 215000, los cuales cuentan con diversa tipología familiar, y cuentan con una cobertura departamental para acceder a la educación preescolar y primaria.

La atención política para la población de Infancias y Niñeces se centra desde lo determinado a nivel del ejecutivo nacional, es decir, la atención a la primera infancia es primordial tanto a nivel de salud y educación, desde otras áreas de derecho, en el departamento de Boyacá con base en su plan de desarrollo 2024-2027 (Plan de Desarrollo Gobernación de Boyacá, 2024) se ha brindado una atención priorizando sus necesidades, pero, por favor recordemos la importancia del Modelo Santiago, el cual, se focaliza puntualmente en las afectaciones que implica la no atención en sus derechos, puesto que sí se cuenta con atención en educación y en salud, áreas como la vivienda, seguridad, calidad de vida, requieren de atención inmediata para brindarle a nuestras Niñeces la atención prioritaria para su desarrollo integral.

Boyacá cuenta con una alta cantidad de población en contextos rurales, por lo cual, la conciencia profesional que su desarrollo neurobiopsicosocial está manifiesto en este presente, y que dependiendo de las acciones, no sólo políticas, sino metodológicas a nivel profesional y de su impacto tanto a nivel familiar y comunitario se permitirá la potenciación de procesos cerebrales y psicosociales que son necesarios para un bienestar psicosocial tanto en las Niñeces, como en sus familias y sus respectivos contextos.

Marco Normativo para el Modelo Santiago

La base principal para el Modelo Santiago son los Derechos Humanos (D.D. H.H, 1948), en la cual, se establece en este tratado internacional la promulgación de los derechos inherentes a todas las personas, pero especialmente, en el tema de las Niñeces, en el artículo 25 de dicho tratado universal se cita puntualmente la protección integral a esta población sin discriminación alguna, por lo cual, aquí podemos ver que se comienza a considerar a la Niñez como parte vital para la dignidad humana.

Desde nuestro contexto colombiano, también se tiene en cuenta nuestra Constitución Política de Colombia (1991), en su artículo 44 habla de los derechos fundamentales para las Niñeces, por lo cual, desde la Psicología Comunitaria, tenemos claridad que dentro del tema de los derechos asumimos la importancia de abordar éticamente a esta población con metodologías de intervención que mejoren su calidad de vida y que les permita gozar de espacios saludables y seguros, comenzado con sus familias, la vereda, el barrio, el colegio, para que dentro de una perspectiva de la coherencia de sistemas, las actuaciones tengan el propósito de aportar al bienestar psicológico en las Niñeces, evitando la presencia de factores de riesgo que afecten su integridad y no permitir que se expongan a situaciones que puedan perjudicarlos o afectar su vida.

Dentro de nuestro contexto Colombiano, también consideramos a la ley 1098/2006, Código de Infancia y Adolescencia (2006) dado que especifica cada uno de los elementos inherentes a la dignidad e integridad en las Niñeces, además de guiar las actuaciones profesionales para establecer cómo son los procedimientos necesarios, sociales y jurídicos, para la protección y bienestar de dicha población, además de considerar la corresponsabilidad para

puntualizar cómo cada uno de los actores involucrados tienen un deber que le atañen para la protección integral y la garantía de derechos.

El Modelo Santiago: Marco de Intervención Comunitaria para el Desarrollo Integral de las Niñeces desde un Enfoque NeuroBioPsicoSocial también considera en sus premisas normativas la política nacional de Infancia y Adolescencia 2018-2030 la cual tiene como objetivo generar las condiciones necesarias de bienestar, acceso a oportunidades de las Infancias y las Niñeces para la transformación del país. La Política Nacional de Infancia y Adolescencia 2018-2030 fue adoptada por el Estado colombiano con el fin de garantizar el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes entre los 6 y los 18 años, esta política entiende “desarrollo integral” como un conjunto de atenciones integradas a lo largo del ciclo de vida —atenciones que responden a las necesidades físicas, emocionales, educativas, sociales y culturales de los menores— e incluye tanto el cuidado, protección, educación, salud y bienestar, como la garantía del derecho a vivir en entornos seguros y dignos.

Además, la política adopta un enfoque de derechos humanos, protección integral, desarrollo humano, ciclo de vida y diferencial; reconoce las particularidades de distintas poblaciones atendiendo variables como edad, género, etnia, discapacidad, condiciones sociales, geográficas o culturales, con el fin de asegurar que todos los niños, niñas y adolescentes accedan efectivamente a sus derechos sin discriminación.

Por otra parte, La CONPES 109 de 2007 es el documento oficial que aprobó la Política Pública Nacional de Primera Infancia “Colombia por la Primera Infancia” en Colombia, orientada a asegurar el desarrollo integral de los niños y niñas desde la gestación hasta los 6 años de edad. Este CONPES parte del reconocimiento de que los primeros años de vida son fundamentales para el desarrollo humano futuro. En él se define al niño o niña en primera

infancia como sujeto pleno de derechos, con dignidad y potencial propio, y se reconoce que esa etapa —biológica, psicológica, social y cultural— sienta las bases del desarrollo posterior. La política busca orientar inversiones públicas y privadas, así como la acción del Estado, la familia y la sociedad civil, para garantizar condiciones de nutrición, salud, vivienda, cuidado, educación inicial y protección, de modo que cada niño o niña tenga oportunidades reales de desarrollo desde sus primeros años. CONPES 109 establece que la atención a la primera infancia debe ser integral e intersectorial, es decir, implicar coordinación entre salud, educación, protección social y otros sectores, con un enfoque de derechos, equidad, inclusión social y corresponsabilidad del Estado, la familia y la comunidad.

Además, define objetivos claros: garantizar la salud, nutrición y supervivencia de los niños y niñas menores de seis años (y de mujeres gestantes y madres en lactancia), promover la educación inicial, asegurar la identidad mediante registro civil, proteger y restituir derechos ante situaciones de vulneración y promover ambientes favorables de desarrollo, considerando la diversidad cultural y social.

El Modelo Santiago: Marco de Intervención Comunitaria para el Desarrollo Integral de las Niñeces desde un Enfoque NeuroBioPsicoSocial también se articula con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 1, 3, 4, 10 y 16 que forman parte de la Agenda 2030 y representan compromisos globales para transformar las condiciones sociales, económicas y políticas en los países. El ODS 1 busca poner fin a la pobreza en todas sus formas, entendiendo que esta no solo implica carencia de ingresos, sino también privaciones en educación, salud, vivienda, protección social y oportunidades. Aspira a que todas las personas tengan acceso a servicios básicos, trabajo digno y resiliencia frente a crisis, desastres y desigualdades estructurales.

El ODS 3 se dirige a garantizar vidas saludables y promover el bienestar para todos en todas las edades. Abarca el acceso universal a servicios de salud de calidad, la reducción de mortalidad materna e infantil, la prevención y tratamiento de enfermedades transmisibles y no transmisibles, el control de adicciones, la salud mental, la cobertura sanitaria universal y la preparación frente a emergencias de salud pública. Su enfoque reconoce la salud como un derecho humano fundamental.

El ODS 4 apunta a asegurar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, a lo largo de toda la vida. Promueve el acceso efectivo a educación inicial, primaria y secundaria gratuitas y pertinentes, el fortalecimiento de competencias esenciales, la alfabetización, el acceso a educación técnica y superior, la formación docente, la eliminación de brechas de aprendizaje y la creación de entornos seguros que permitan a todos aprender en igualdad de condiciones.

El ODS 10 se enfoca en reducir las desigualdades dentro de los países y entre ellos. Busca disminuir las brechas económicas, sociales, territoriales, de género, discapacidad, edad, etnia y migración, mediante políticas redistributivas y sistemas de protección social, acceso equitativo a recursos y participación plena en la vida social, económica y política. También promueve reglas más justas en la economía global y una gestión segura y humana de la migración.

El ODS 16 se centra en promover sociedades pacíficas, justas e inclusivas. Incluye la lucha contra la violencia, el fortalecimiento del acceso a la justicia, el combate a la corrupción, la transparencia institucional, la participación ciudadana, la inclusión social y la consolidación de instituciones eficaces y responsables. Este objetivo es clave porque sostiene que el desarrollo sostenible no es posible sin paz, sin Estado de derecho y sin instituciones confiables que garanticen los derechos humanos.

El Modelo Santiago: Marco de Intervención Comunitaria para el Desarrollo Integral de las Niñeces desde un Enfoque NeuroBioPsicoSocial también considera en su marco normativo al Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 “Colombia, potencia mundial de la vida” (PND 2022-2026), especialmente lo que plantea para la infancia, la educación y el desarrollo social.

El PND 2022-2026 parte del propósito de convertir a Colombia en un “líder de la protección de la vida”, planteando un nuevo contrato social orientado a superar injusticias y exclusiones históricas, promover la inclusión, la equidad y proteger la vida en todas sus formas. En el marco de las transformaciones propuestas, la dimensión de “Seguridad humana y justicia social” es la que concentra las apuestas del sector educativo. El plan declara su compromiso con garantizar el derecho a una educación de calidad para toda la población desde la primera infancia hasta la educación superior. Aspira a asegurar cobertura, igualdad de oportunidades, permanencia en el sistema educativo, pertinencia territorial, calidad docente, recursos y condiciones adecuadas en todo el país.

Para la primera infancia se propicia un aumento de la cobertura de educación inicial y atención integral a la niñez en sus primeros años, buscando que cuidados, nutrición, salud, educación inicial y protección social lleguen de manera articulada.

El PND también implica una transformación curricular de la educación media orientada hacia una formación integral: busca articular la educación media con la formación para el trabajo, la educación técnica, la formación superior y el desarrollo humano. Pretende fomentar competencias socioemocionales, formación ciudadana, educación financiera, educación para la reconciliación, y ajustarse a intereses y necesidades de jóvenes en un contexto territorial diverso. Dentro de la visión del PND está la superación de las desigualdades históricas que afectan al acceso, permanencia y calidad de la educación, especialmente en territorios vulnerables o

marginados, con un enfoque de equidad territorial que busca reducir brechas sociales. De esta manera, el PND 2022-2026 plantea que la educación y el cuidado de la niñez no son tareas aisladas: se pretende integrarlas con otros derechos y servicios sociales (salud, protección social, alimentación, bienestar), reconociendo que el bienestar completo depende de un enfoque integral de protección de la vida.

Modelo Santiago: marco de intervención comunitaria para el desarrollo integral de las Niñeces desde un enfoque NeuroBioPsicoSocial

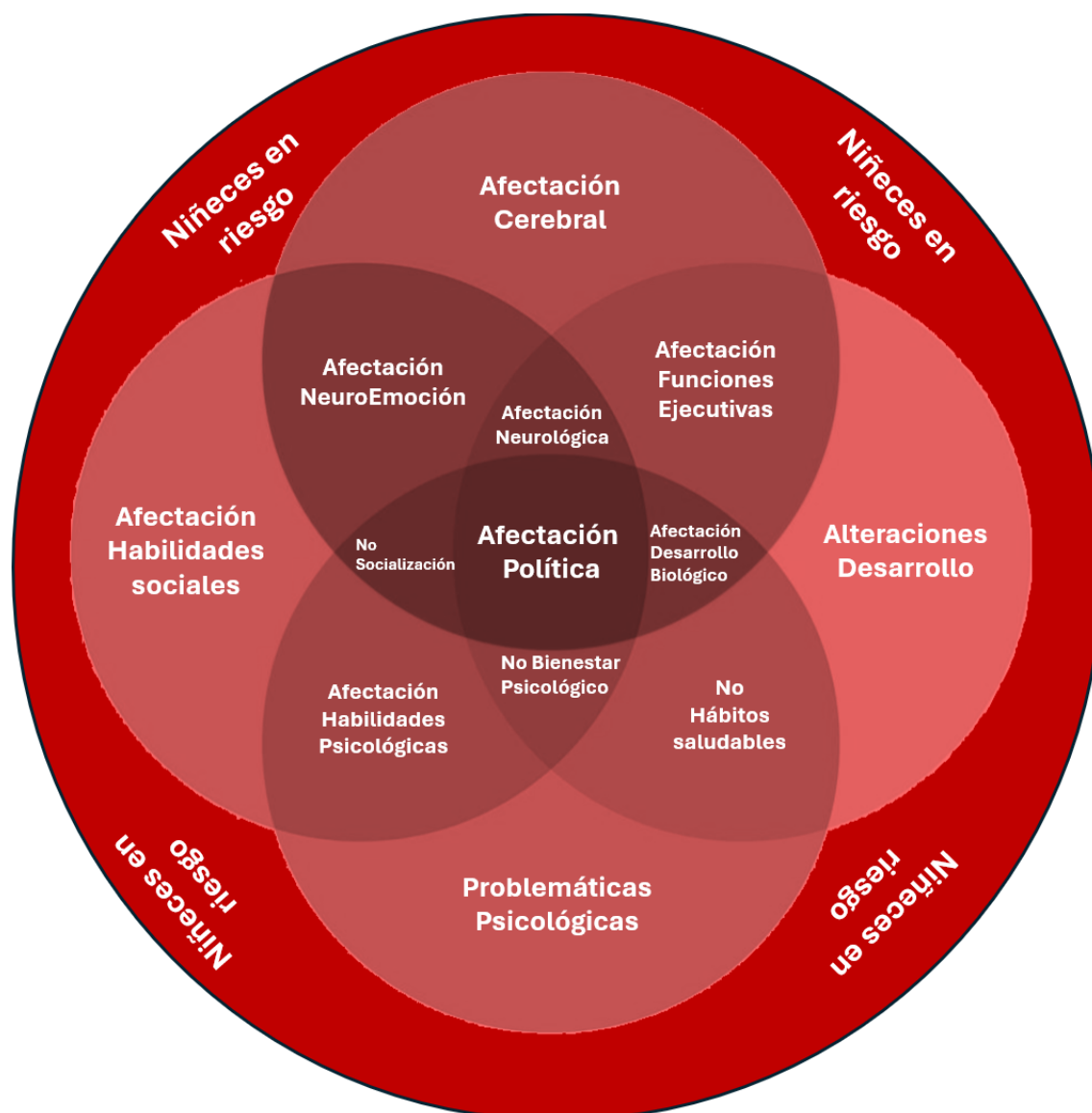
La siguiente propuesta, tal cual como se había indicado al inicio de este documento, surge de la experiencia del autor y la necesidad de identificar un modelo, que al año 2025, se aproxime lo más real y posible para identificar las falencias específicas en torno al desarrollo integral en la Niñeces.

Contamos una bibliografía suficiente y extensa que se enfoca en el potencial, en los contextos, en las habilidades, en los recursos que son esenciales para el desarrollo integral en la Niñeces, pero el Modelo Santiago pretende puntualizar aquellas situaciones que afectan directamente a la infancia y a la Niñeces, y que por lo tanto, su análisis y aplicación pretenden dejar en el lector una reflexión que, ojalá, le lleven un cambio emocional para, que por lo menos, si en su contexto no presenta ninguna situación de Niñeces en condición de riesgo o vulnerabilidad, por lo menos, tenga la capacidad de generar aquellas situaciones que afectan la vida y la dignidad de Niñas y Niños.

Es preciso basarnos en unas frases de antaño y de cajón, como lo es por ejemplo, manifestar que: ¡Se vale soñar! ¿Y por qué? Porque aún existen miles de Niñas y Niños que en éste momento, mientras usted está leyendo éste párrafo, están sufriendo, y lo más triste y miserable, es que lo hacen desde sus propias familias, las que supuestamente debían velar por su propia seguridad, por su propia vida, y que no prestan la atención necesaria, porque les importa más sus creencias que cuestionarlas, y no olvidemos lo siguiente: Cuestionar mis propias creencias es un signo de inteligencia.

Figura 1

Modelo Santiago: Marco de Intervención Comunitaria para el Desarrollo Integral de las Niñeces desde un Enfoque NeuroBioPsicoSocial



Se presenta el Modelo Santiago, en primera instancia, evidenciando los principales elementos que tienen relación directa con el desarrollo integral y digno en las Niñeces, por lo cual, el análisis a primera vista es cómo lo político es prioritario para la atención en Niñas y

Niños: ¿Por qué las Niñeces no son el centro del modelo? Por la razón de que llevamos, aproximadamente, desde el año 1960 hasta el día de hoy, en el cual creemos que Niñas y Niños deben ser el centro de atención, pero lo político, posiblemente, haciendo un proceso meramente observacional, se da cuenta como otras instancias, hasta particulares, tratan de brindarle una atención a nuestras Niñeces, mientras que las políticas todavía permiten que exista vulneración de derechos en Niñas y Niños, sí la política actúa en este momento de manera prioritaria, eficaz, eficiente y efectiva para nuestras Niñeces, directamente, sus actuaciones beneficiarán a millones de Niñas y Niños en Colombia.

El Modelo Santiago tiene el color preponderante rojo dado que pretende capturar la atención de profesionales psicosociales y comunitarios para que de primera vista analicen, casi de manera inmediata, cómo es la afectación, que desde lo político, perjudica profundamente a nuestras Niñeces, para que puedan dimensionar la importancia de las decisiones municipales, departamentales y nacionales sobre el desarrollo integral digno en Niñas y Niños, y así, para que de esta forma, cada profesional visiones cuál y cómo sería su actuar, no sólo de forma directa con nuestras Niñeces, sino que sus actuaciones aporten de forma permanente a la actualización de políticas públicas a favor de las Niñeces.

Si el Modelo Santiago sustenta el cómo se produce una afectación en cada área del desarrollo que perjudica el desarrollo integral en las Niñeces, se hace necesario presentar una gráfica puntualizando cómo una mala acción, una mala atención, un desconocimiento de una norma o una política pública no coherente afecta directamente a nuestras Niñas y Niños:

El Modelo Santiago es una propuesta metodológica que profundiza lo biológico, psicológico y social para la comprensión de las conductas en la Niñeces con relación entre sus

conductas y la atención a sus verdaderas necesidades que fortalezcan su bienestar psicológico en relación con su familia, aspectos sociales, económicos y culturales.

Muñoz-Gaviria y Ríos-Osorio (2024) refieren la importancia de abordar a la Niñeces desde distintas áreas y las aristas que se producen al visibilizar su situación en particular, asumiendo, que éste etapa de desarrollo es considerada de cambio, transformaciones y de crecimiento, por lo cual, desafortunadamente, se contradice con el diario vivir de muchas Niñas y Niños que son sometidos a pautas de crianza autoritarias, vejámenes contra ellos, maltrato, abuso sexual e inobservancia que nos llevan a analizar cómo el adulto ve a las Niñeces como unos seres que deben actuar como personas adultas, ya sea en casos de violencia o de acompañamiento en sus comportamientos; por lo cual, éstas creencias son las que permanentemente debemos estar, no solo evaluando, sino reevaluando, para tener un poco más de certeza en el acompañamiento del desarrollo integral en Niñas y Niños.

Para la primera consolidación del Modelo Santiago, comenzaremos con los siguientes aspectos para orientar la propuesta del mismo:

Análisis desde lo biológico y su afectación en lo comunitario

Análisis desde lo psicológico y su afectación en lo comunitario

Análisis desde lo social y su afectación en lo comunitario

Con base en la anterior propuesta de estructura para el Modelo Santiago, se dará inicio de la propuesta del modelo analiza cómo lo neurológico sí tiene un impacto en lo comunitario, y que, por lo tanto, su atención merece especial dedicación y entrega diaria a Niñas y Niños:

Lo Neurológico desde el Modelo Santiago

Considerar el aspecto neurológico es tener presente que la Niña o el Niño realmente son importantes, significa concentrarnos que sus primeros años definen aspectos determinantes como

los psicológicos, es así, que la evidencia científica nos guía para analizar como cada área cerebral tiene sus propias funciones y propósitos, los cuales van de la mano con el desarrollo psicológico y por lo tanto el impacto en lo social y comunitario. Paniagua (2016) identifica cómo en las Niñeces hay una gestión emocional, y ésta gestión emocional es el motor que determina, no sólo un desarrollo cerebral, sino que va de la mano, por ejemplo con el desarrollo de habilidades sociales, las cuales van de la mano con la convivencia y los procesos de reconciliación; es así, que ante una afectación en ésta área, podría verse involucrados, de manera diversa, comportamientos relacionados con la violencia o conductas agresivas, que desconocen la empatía o la razón de ser del compartir y de socializar.

La Niñeces, desde su proceso de gestación, debe tener la posibilidad de desarrollarse en entornos saludables y dignos, por lo cual, si su desarrollo cerebral se vió afectado, y se suma un contexto que tiene como ejemplo el maltrato, de manera automática crecerá una Niña o un Niño que naturalizará la violencia, o peor aún, la romantizará, la sumará a su repertorio conductual, que durante la etapa de las Niñeces, las Adolescencias, la adultez, las aplicará a contextos familiares, sociales, académicos, laborales, comunitarios y culturales en los que defenderá su naturaleza de crianza, la violencia, el maltrato, y no sólo como conducta aprendida, sino que tiene una base neurológica que no fue atendida en su momento y que por lo tanto su actuar podría replicarse en más contextos.

Desde la óptica comunitaria, es imprescindible considerar que desde los elementos biológicos que deben proteger la familia y la sociedad tienen relación directa con el desarrollo de la inteligencia en la Niñeces (Albornoz y del Carmen, 2016), dado que si no se brindan las condiciones necesarias para un desarrollo digno, la aprehensión del conocimiento, el desarrollo de la inteligencia, el área cognitiva y la posibilidad de aprender habilidades que superen ciertos

estándares no va a ser posible y por lo tanto no existirá una posibilidad de desarrollo o de superación.

La falta de posibilidades en la Niñeces afectará al sujeto en otras etapas, puesto que la Niña o el Niño que tenga dificultades cognitivas no podrá participar en otros escenarios, a parte del académico, espacios tales como la socialización con su grupo, y ésta socialización en la infancia es la base para participar en otros contextos tales como lo vocacional en las Adolescencias, el pertenecer a grupos de interés colectivo como los sindicatos o participar en las juntas de acción comunal o en las asambleas de su barrio o de su conjunto residencial; asumamos que la interacción social es lograr que varias de las habilidades que poseemos entran en juego y en comprensión con otras habilidades, con lo cual, el Niño o la Niña comprenderá parte de su comportamiento, que contiene unas conductas relacionadas con la convivencia, con las normas o con un vivir justo. Además, se suma otro proceso como lo lograr controlar y realmente empoderarse, en la Niñeces, de la autorregulación, como ya lo sabemos, proceso con el cual logramos poner en práctica todas las funciones ejecutivas, nos tomamos el tiempo de tomar decisiones y actuamos en pro de la búsqueda del equilibrio, la emocionalidad y la posibilidad de seguir construyendo comunidad.

Castro y Cevallos (2021) hacen hincapié que el acompañamiento en el desarrollo psicosocial en la Niñeces es casi personalizado, lo cual no se puede confundir con individual, entiéndase personalizado como la dedicación que tiene la familia para la atención en lo biológico en la Niñeces, por lo cual, ésta dedicación va acompañada del conocimiento de lo que estoy haciendo con el tiempo: actividades, reforzamiento, expresión afectiva, apreciación por el bien común; cuando el sujeto pasa de ser eso: sujeto, a ser individuo, es porque posiblemente (es sólo una hipótesis de acuerdo al Modelo Santiago) en la familia en la cual está inmerso, su dedicación

no fue suficiente, el tiempo para reforzarle conductas prosociales, encaminadas al humanismo, enfocando a la Niña o al Niño no existió, y por lo tanto, peor aún, fue que se le atendió a la Niñeces únicamente cuando sus conductas fueron contrarias a las costumbres familiares o afectaban a un tercero, es decir, sólo se le prestó atención a la conducta inapropiada, y posiblemente las familias tengan ésta práctica en común, únicamente enfocarse en lo que ellos consideran que les afecta, y por lo tanto, la Niña o el Niño solamente va a recibir la atención en éste tipo de comportamientos y desconociendo lo que se siente cuando su comportamiento vaya enfocado hacia la convivencia o al fortalecimiento de lo afectivo.

Núñez, Gómez Tabares, Moreno Méndez, Muñoz Arbeláez, Cardona Vélez y Caballo (2024) identifican la presencia de riesgos en la Niñeces como presencia de problemas psicológicos y psiquiátricos, entre algunas causas, por el desarrollo social en el que se desenvuelve cada Niña o Niño; cuando hablamos de elementos sociales es necesario hacer énfasis en varios ejemplos: la presencia de delincuencia genera en la Niñeces ejemplos que ponen en riesgo su propia vida, la vida de algún familiar, amigo, vecino o conocido, la posibilidad de acceder a armas, el abuso de sustancias psicoactivas, conductas temerarias y agresivas como parte de la imitación, es así, que ante la presencia de éstas circunstancias se está poniendo en riesgo el desarrollo integral en la Niñez, no se trata de un tema de elección o de análisis cognitivo sobre qué situaciones benefician o perjudican, a más temprana edad una Niña o un Niño se exponga, por ejemplo a la delincuencia, más fácilmente considerará a éste elemento como parte de su desarrollo, de su cotidianidad y como base para mantenerse en ése círculo.

Lo Biológico, desde el Modelo Santiago

Si lo biológico no está alineado con las demandas de las Niñeces su afectación no sólo será en ésta etapa fundamental, sino para toda la vida; vamos a poner de ejemplo el tema del

desempleo en una familia, al limitarse el acceso a la alimentación saludable, hay un daño en el desarrollo cerebral, sus funciones cognitivas, sus funciones ejecutivas se limitan, y por lo tanto, su proceso de aprendizaje no va a tener el potencial deseado, alimentarse saludablemente no puede ser considerado un lujo, la alimentación parte de que es un derecho, y luego, desde la Psicología, sabemos que su debida ingesta tiene relación directa con conductas relacionadas con la convivencia, así como la posibilidad de la no presencia de algunos problemas psicológicos.

La atención en elementos biológicos en las Niñeces se debe hacer de manera constante, su permanente observación y profundización son sinónimo de la atención real, del compromiso, y de la corresponsabilidad que por ley nos demanda prestar la atención necesaria para Niñas y Niños, una observación permanente permitirá que nuestras actuaciones sean oportunas, y que por lo tanto se evite la presencia de factores de riesgo, asumiendo, que cuando hablamos de factores biológicos atendamos desde el momento de tomar la decisión de tener un hijo, la gestación, el nacimiento y todo el acompañamiento, un análisis psicosocial de las condiciones alimentarias, del acceso a la salud, de las condiciones sociales y políticas de su contexto que le permitan la estimulación, la prevención de la enfermedad, que desde su cerebro se garanticen las condiciones para el desarrollo de la inteligencia, los procesos básicos, los procesos superiores, y que vayan de la mano con el desarrollo permanente de las áreas cerebrales en otras etapas del desarrollo y que tienen relación directa y como base, lo que suceda fundamentalmente en la etapa de la Niñez (Castro, Vázquez-Salas, Aremis Villalobos, Rubio-Codina, Prado, Sánchez-Ferrer, Romero, Shamah-Levy, 2019).

En cuanto a los avances de la neurociencia, nos indican que estructuras como la amígdala (reconocimiento emocional) o el hipocampo están más expuestos al estrés desde temprana edad, lo cual nos lleva a la conclusión que las familias que tienen las Infancias deben contar con la

formación cultural y el acompañamiento profesional suficiente para saber cómo deben proceder, cómo se pueden comunicar, cómo deben reforzar una conducta, si no tienen éstos conocimientos su actuación podría afectar a Niñas y Niños con situaciones irreversibles que perjudicarían su desarrollo psicológico por toda la vida.

Las familias, desde una intervención comunitaria, deben contar con el conocimiento suficiente para saber qué es lo que pasa con el desarrollo cerebral, cómo lo pueden estimular y cómo apuntar a una crianza positiva, aquí nuevamente se ve la necesidad de volver a indicar que ciertos patrones culturales no pueden continuar en nuestros contextos, cargados de violencia, maltrato, abuso y hasta odio, para que la hermosa experiencia de ser papá o mamá realmente sea un beneficio para el desarrollo biológico en nuestras Niñeces.

Lo Psicológico desde el Modelo Santiago

Es necesario dar claridad que la siguiente parte metodológica del Modelo Santiago es la de mayor valía, dado, la formación del autor del modelo y su necesidad de evidenciar cómo las diferentes afectaciones impiden el desarrollo integral en las Niñeces y por lo cual pueden surgir muchas problemáticas que se pueden resolver desde una intervención temprana que amerita la atención de cada profesional psicosocial, desde su capacidad de observación, análisis, pero sobre todo, su valiosa competencia de discernir, debatir, argumentar y elaborar informes.

Valarezo, Celi, Rodríguez & Sánchez (2020) concluyen en su publicación en la formación de conductas desde la Niñez, a lo cual, tenemos la certeza de denominarlo temperamento, el cual está asociado a variables biológicas (explicado en el anterior capítulo), genéticas y que son la base del comportamiento en Niñas y Niños, así como su mecanismo de adaptación a los contextos.

En ésta construcción del temperamento, que más adelante se le denomina personalidad, la presencia de figuras que cuenten con las habilidades psicológicas suficientes para su acompañamiento y orientación, pero desafortunadamente nuestras Niñeces están expuestas a personas que en primera instancia, jamás planearon ser padres ni madres, por otro lado, no tiene el conocimiento de cómo acompañar a la primera infancia en temas de apego, afecto, alimentación, crianza positiva, refuerzo de conductas, modelamiento del comportamiento, y que por lo tanto, su pésimo acompañamiento están rodeados de maltrato, violencia, abuso y otras situaciones que perjudican a nuestras Niñeces, y como es de conocimiento general y con toda la información que tenemos al respecto, nuestras Niñas y Niños están creciendo con el pensamiento que maltratar es normal, que gritar es normal, que decir groserías es normal, y con éste tipo de conductas se trasladan a otra esfera, como el colegio, en la cual ponen en práctica su forma de actuación, que consideran normal, afectando a otras Niñeces, vulnerando su integridad, hasta el punto, que hemos sido testigos de presencia de conductas violentas dentro de las aulas, y peor aún, abuso sexual dentro de nuestras instituciones educativas.

Hacer énfasis en el contexto, en el cual se desarrolla las Niñeces, es perentorio, no puedo hablar de un enfoque psicosocial cuando no tengo presente, no sólo las condiciones, sino sus afectaciones, una de ellas es el desempleo, o peor aún, las pésimas condiciones laborales en las cuales están inmersas algunas familias, si hablamos de afectación comenzamos con un determinante que es el horario laboral, en el cual muchas familias dejan a Niñas y Niños por más de 8 horas sin el debido acompañamiento, durante éste tiempo, las Niñeces están expuestas a factores de riesgo (Castaño-Pulgarín y Betancourt-Betancourt, 2019) en los cuales, primero tienen sentimientos de abandono; también podrían desarrollar problemas psicológicos como la ansiedad, depresión, problemas de comportamiento, pero sobre todo, las dificultades que se

generan por la poca interacción con sus familias, una Niña o un Niño que no juegue no se estimula, no tiene la oportunidad de compartir, no tiene la oportunidad de conocer sus posibilidades o sus limitaciones, no sonríe, no aprenden las normas sociales básicas, y sumado a éstas dificultades, muchas familias llegan en horas de la noche a sus casas, momento anhelado por las Niñeces y que se ve frustrado por el cansancio y por la presencia de otras condiciones. Hasta aquí tenemos una pequeña radiografía de como el Modelo Santiago nuevamente hace énfasis en lo específico, en lo particular de la afectación, si como profesionales psicosociales no contamos con la competencia de hablar desde la afectación, lo nosológico, seguiremos con discursos generalizados que día a día se multiplican, y que lastimosamente, todavía identificamos muchos casos de maltrato a nuestras Niñeces, hasta el punto de que pierden la vida porque nuestros conceptos todavía carecen de una interiorización y de empatía.

Debemos fortalecer los procesos de intervención comunitaria en las Niñeces para superar su postura de objetos o sujetos en un estudio, claro que pueden ser sujetos en una investigación, pero estamos seguros que las Niñeces están en una etapa de desarrollo en la cual podemos obtener información, afanados para que ellos mismos mejoren sus condiciones de calidad de vida y que obviamente están bajo la perspectiva de que nosotros, como actores sociales, actuemos bajo la corresponsabilidad y con el objetivo de aportar a su desarrollo integral diariamente (Cáceres Suárez y Benavides Perera, 2019).

¿Cuántos años nuestras Niñeces han sido objeto de estudios? ¿Cuántos años nuestras Niñeces han sido sujeto de estudios? Son interrogantes para analizar, Niñas y Niños, a puertas del año 2025 aún presentan situaciones de riesgo que afectan su vida, y aquí viene una pequeña reflexión: su participación en estudios y demás estudios son muy importantes: ¿Y de qué ha servido? ¿Qué viene después de un estudio para nuestras Niñeces? Por eso el Modelo Santiago

hace nuevamente hincapié que la intervención comunitaria urge, a partir de ahora, atendiendo a cada una de las necesidades para que Niñas y Niños no sigan siendo expuestos, que su psicología no se vea afectada de por vida, ni que vayan a atentar contra su vida, por lo cual, el Modelo Santiago quiere despertar la preocupación del lector, del investigador, de cada profesional psicosocial para que se den cuenta que si usted como profesional no interviene de manera directa en alguna situación, los daños a largo tiempo pueden ser irreparables y comprometer la vida misma.

El Modelo Santiago quiere poner de manifiesto, cómo a través de las afectaciones, también hay una daño en lo emocional, traigamos a colación lo trabajado por Goleman (1995) en donde hay evidencia suficiente de cómo lo emocional influye tanto en el desarrollo psicológico como en lo social, que exista un reconocimiento de lo emocional significa que soy empático, que me identifico con la situación que se esté presentando (López-Cassá y Bisquerra Alzina, 2024) y que en mi mente se esté diseñando un plan de intervención, sólo, si me interesa realmente ayudar a las Niñeces.

Por lo anterior, desde el Modelo Santiago cuando una Niña o un Niño no aprende a identificar sus propias emociones, tampoco va a poder identificar las emociones de los demás, y esto realmente es una situación muy triste, debido a que si un infante no cuenta con la capacidad de comprender las emociones que suceden a su alrededor muy fácilmente podría considerar a la violencia, al maltrato, a la inobservancia como algo cultural, o peor aún, como algo natural, y si no hay comprensión de lo emocional no se va a tener la capacidad para la convivencia, para la socialización, tendremos individualismos que posiblemente vulneren a otras personas, quizás afectaciones en sus propias familias, jamás existiría una preocupación por construir colectivamente o por comprender lo que le está pasando a otro, la no profundización en lo

emocional es desprender a una Niña o a un Niño de su esencia humana para convertirlo en otro tipo de ser que considere la posibilidad de afectar a otras personas, a su propia familia, o peor aún, a las comunidades.

Armayones Ruiz y Armayones Carranza (2024) refieren la importancia que debe tener el profesional en Psicología al involucrarse puntualmente en temas de comportamiento, por lo cual, el Modelo Santiago es una perspectiva diferente, en donde desde su lectura genere diferentes emocionalidades en las personas y en los profesionales psicosociales, y que también abran las puertas de la mente a diferentes soluciones para mejorar las condiciones de la calidad de la vida de las Niñeces.

También hay que considerar que quizás una nueva perspectiva, si bien actuamos sobre la importancia de las condiciones sociales, económicas y políticas, como por ejemplo, en la construcción de políticas públicas para las Niñeces en Colombia; desde esa óptica, el Modelo Santiago propone que los profesionales psicosociales intervengan para mitigar la presencia de factores de riesgo en Niñas y Niños, teniendo en cuenta que desde la formación profesional se aprende a formular proyectos, sistemas de evaluación, diagnóstico y tratamiento, así como la medición de las acciones, se hace dicha intervención, se articula con la academia, se evalúa y se participan en encuentros comunitarios para que, junto con instituciones políticas, se analicen nuevas posibilidades de actuación para el mejoramiento de las Niñeces y sus familias, para que las decisiones sean tomadas desde contextos locales reales y no desde decisiones arbitrarias o afanosas únicamente con el propósito de cumplir metas, sino desde la perspectiva de aportar desde le neurobiopsicosocial en pro de la dignidad humana.

Para continuar con el tema de la protección a nuestras Niñeces, debemos considerar que las familias deben tener claridad en la enseñanza del autocuidado (Raigosa-Correa y Millán-

Otero, 2024), teniendo en cuenta que tristemente tenemos familias que no están al tanto de éstos procesos porque desafortunadamente fueron padres y madres sin haberlo planeado, no orientan el proceso y dejan expuestas a nuestras Niñeces.

Consideremos que nuestras Niñeces si no tienen el conocimiento y acompañamiento para el autocuidado están expuestas a muchas situaciones de riesgo, como el abuso sexual, además, que el autocuidado contiene un repertorio conductual que incluye los hábitos saludables como una alimentación equilibrada, practicar actividad física, socializar, tener espacios de expresión afectiva con su familia; si no se presentan éste tipo de actuaciones tendremos Niñeces que posiblemente presenten enfermedades asociadas a una mala alimentación, sumado a unas creencias irracionales sobre el tema de una ingesta de alimentos que aporte a su desarrollo físico y cerebral; o por otra parte, si las Niñeces no tienen la oportunidad de compartir espacios de expresión afectiva desconocerán éstas acciones, se les dificultará expresar por ejemplo abrazos o verbalizaciones de reconocimiento, y éstas situaciones son difíciles puesto que un adulto que no pueda abrazar muy difícilmente comprenderá las emociones que lo rodeen en su contexto.

El vínculo afectivo entre las familias y las Niñeces obligatoriamente debe estar basado en el respeto, la comprensión, valores, entendimiento de sus características del desarrollo, diálogo asertivo y participativo (Castro Rodelo, Ospina Córdoba, Cardona García, Meza Peinado y Zape Alzate ,2024) para que desde el reconocimiento de las necesidades de las Niñeces se aporte a su desarrollo integral.

Una Niña o un Niño que no cuenten con el acompañamiento de la familia van a estar expuestos a muchos factores de vulnerabilidad, las Niñeces que no tienen la oportunidad de expresar sus emociones o que no pueden comunicarse de manera asertiva participarán en contextos familiares, escolares y sociales, posiblemente, con patrones de conducta que

desconocen el cómo se siente la otra persona, el uso de palabras que no atenten contra la dignidad de otras personas, una falta de entrenamiento de habilidades sociales básicas para la convivencia y la supervivencia, y con lo cual se podrían estar generando personas que naturalizan la violencia, desde la mirada, postura corporal y términos verbales que afectarían directamente a otras personas o comunidades, y peor aún, sabiendo que sus alcances tienen efectos negativos en otras personas no cuentan con la capacidad de generar procesos ni de reconocimiento, ni de aceptación, ni de reparación, por lo cual, podrían considerar sus actos dentro de unos parámetros de normalidad.

Torres, López, Jessie y Rodríguez (2024) nos indican cómo la familia es un determinante en la conducta de las Niñeces, porque la construcción de su proyecto de vida y de su identidad van de la mano con elementos biológicos como el temperamento y la crianza positiva que aporte a su desarrollo digno para que sean personas que aporten a las sociedades.

La calidad de las relaciones por parte de las familias en el desarrollo y crecimiento de las Niñeces debe ser muy humana y siempre con el pensamiento que están acompañando un proceso de crecimiento, tristemente, desafortunadamente, existen familias que todavía son maltratadoras, violentas, permiten abusos para nuestras Niñeces, y por lo tanto, penosamente éstas situaciones son las que están moldeando las conductas en Niñas y Niños, que posteriormente son la base de su personalidad, y peor aún, de considerar que son las actuaciones pertinentes para la construcción de la sociedad, recordemos que los espacios de afecto deben estar acompañados de formación de pensamiento crítico, de analizar las situaciones, de permitir que por medio de la comunicación se pueda expresar libremente las emociones, conceptos con responsabilidad humana y social, para que nuestras Niñeces aprendan a construir espacios de paz y convivencia,

y asimismo, desde la teoría cognitiva, éstas conductas de refuercen y se aumenten tanto para el beneficio comunitario como para el beneficio propio como parte de un repertorio conductual.

Tengamos en cuenta que todas las Niñeces son autónomas, entiéndase éste término como la capacidad que tienen Niñas y Niños para comprender su realidad, para tomar decisiones acompañadas y orientadas que les permitan crecer en medio del afecto, con posibilidades de estimulación cognitiva y social, para que aprendan repertorios conductuales que les aporten a su bienestar psicológico para evitar la presencia de trastornos mentales, para lo cual se requiere que las familias tengan la capacidad de escucha, mirar a los ojos, hacer uso de un tono de voz que haga sentir importantes a las Niñeces (López-Pereyra, Armenta-Hurtarte, Gómez Vega, & Puerto Díaz ,2021).

Un análisis cultural podría dar luces sobre la concepción que se tiene sobre el cuidado y la atención en las Niñeces, como ya lo hemos mencionado en varias ocasiones, no podemos permitir, como profesionales de las Ciencias Sociales y de la Psicología, que se normalice las pésimas prácticas en las familias como el maltrato físico o verbal, lo cultural no puede cobijar la violencia, lo cultural debe comprometerse con la búsqueda permanente de la convivencia, con el desarrollo integral y con la búsqueda de alternativas para el desarrollo, pero también, para evidenciar cómo ciertas prácticas atentan contra las Niñeces y les va mostrando unas actitudes que son agresivas y que pueden afectar a futuro a su familia, grupo de pares o a personas muy cercanas afectivamente.

Molano, Espinosa, y León (2024) refieren la importancia de la valoración que hacen las Niñeces tanto de sus familias y de otros contextos como el colegio, la vereda, el barrio y el grupo de pares, ésta valoración está mediada por la opinión de Niñas y Niños sobre las actuaciones de

las personas que están en su contexto y lo que esto implica para su desarrollo personal y psicológico.

Esta valoración es determinante en el fortalecimiento de las relaciones entre las Niñeces y los actores que asumen la responsabilidad para acompañarles en su proceso de crecimiento y desarrollo, debido a que la valoración que tengan está relacionada por sus emociones, pensamientos, sentimientos y reflexiones, las cuales deben ser tenidas en cuenta; al no ser tenidas en cuenta, si tienen dificultad en expresar sus emociones no podrán compartir otro tipo de espacios y sentimientos en etapas posteriores, se verá afectada su autoestima, no logrará identificar las emociones de otras personas, tampoco tendrá la capacidad comunicativa asertiva para acompañar una conversación, consideremos de suma importancia que todo esto está relacionado con el desarrollo cognitivo, y que por lo tanto, éste mismo desarrollo es fundamental para la participación en otras áreas como la familiar, social, académica y laboral, lo cual se traduce en un comportamiento prosocial con el cual se logra el reconocimiento, el respeto y la construcción de comunidad, que desde una perspectiva psicológica, entre más frecuencia tenga la conducta prosocial más veces ocurrirá y en otros contextos, como un tipo de proyección para la convivencia.

Lo Social desde el Modelo Santiago

En el siguiente párrafo introductorio se hace necesario recalcar que los principales aspectos sociales que se abordarán en éste apartado son: la familia, la vereda o barrio, colegio y políticas públicas, siendo las que tienen mayor relevancia para el desarrollo integral en las Niñeces y las que tienen mayor proximidad en su quehacer diario y que por lo tanto deben asumir su corresponsabilidad.

Como ya lo hemos nombrado, y se hace necesario volver a nombrarlo, la familia es el ejemplo, vital, diario y no interrumpible que nos determina las normas (Martínez, 2024), que sea la base para que nuestras Niñeces cuenten con las directrices necesarias para su comportamiento y sobre todo de la reflexión del porqué deben actuar bajo dicho parámetros, todo lo anterior es un relato que lo debe apropiarse la familia, debe tener conciencia para interiorizarlo, aplicarlo y estar seguros de su impacto social y comunitario.

La familia debe comprender que cada interacción, diaria, permanente, con nuestras Niñeces son de formación para la vida, entiéndase formación para la vida que nuestras acciones al interior de nuestros hogares deben ser ejemplos universales por excelencia, y si esto sonó demasiado pretencioso, es importante recordarle que todavía existen personas que maltratan a Niñas y Niños, que permiten que sean abusados sexualmente, que les quitan la vida, por lo tanto, los profesionales psicosociales deben empezar a usar un lenguaje que nos evite al máximo, al 100% la violencia en contra de nuestras Niñeces, Veloza-Morales, Forero-Beltrán & Rodríguez-González (2023) identificaron cómo la responsabilidad de la familia está directamente relacionada con la crianza, el compromiso frente al rol que decidieron adoptar; por otra parte, éstos mismos investigadores refieren el respeto por cualquier tipo de familia, como un aporte a los derechos humanos, siendo el primer elemento en la corresponsabilidad, darle el sentido a la responsabilidad y el compromiso a las personas que han decidido ser una familia y que quieren llevar a cabo el rol como aporte al desarrollo comunitario.

Desde el Modelo Santiago se asume que las familias deben tener especial atención y análisis desde cada uno de los contextos, especialmente, lo que tiene que ver con familias rurales, las cuales son actores políticos, sociales, económicos, como agentes de constante cambio y construcción, por favor recordemos el importante número de familias rurales que a diario se

desarrollan en nuestro país y que por lo tanto tienen relación directa con el desarrollo integral en las Niñeces (Arias-Vásquez, Pérez y Posada Pérez, 2023), son familias que en muchas ocasiones presentan dificultades económicas, políticas, sociales, dificultades en seguridad, condiciones en las cuales nuestras Niñeces se desarrollan día a día y que se ven expuestas a múltiples factores de riesgo.

Tal cual como lo refiere Ortega-Arias y Cárcamo Vásquez (2018) la participación de las familias rurales son la muestra del desarrollo comunitario, y no sólo visto como un tema de inclusión, sino desde la comprensión del aporte simbólico y significativo de las familias rurales en el progreso de un país, y mucho más si se trata de Colombia, siendo que nuestra principal característica es la contribución de las familias, y en éste caso puntualmente, a los temas de acompañamiento del desarrollo integral en las Niñeces. Como Profesionales debemos hacer hincapié que las familias, no sólo las rurales, sino absolutamente todas, cada una de sus actuaciones, son vitales para el desarrollo comunitario, son vitales para el desarrollo integral en las Niñeces, son vitales para que Niñas y Niños convivan en hogares que les garanticen sus derechos y la responsabilidad en cada uno de los elementos neurobiopsicosociales.

La principal labor de un gobierno y de un estado es de garantizar todos los elementos relacionados con el desarrollo integral en la Niñez, pero a la vez, nosotros los profesionales en velar por el bienestar psicológico en las Niñeces debemos tener la claridad de cómo las actuales políticas podrían estar siendo insuficientes y que por lo tanto afectan directamente cualquier área del desarrollo, afectaciones que podrían ser irreversibles, y que tendrían un impacto nefasto en otras circunstancias futuras (Labarta, 2025).

En lo cotidiano, nuestras Niñeces se enfrentan a múltiples dificultades que perjudican su desarrollo, tal y como lo refiere Cané (2022) es una lucha, una lucha diaria en la cual su

desarrollo neurológico, biológico, psicológico y social manifiesta cada una de sus características a las cuales deben atender en primera instancia la familia, luego nosotros como profesionales para que las políticas públicas vayan en coherencia con las necesidades reales de la población, y se deje a un lado el pensamiento de lo que el adulto considera benéfico para las Niñeces y se pase a unas acciones concretas basadas en sus propias emociones y en la construcción de sujetos de derechos, como agentes de cambio y que tengan procesos de empoderamiento, de identidad, de reconocimiento de sus necesidades y de sus contextos, para que sus voces sean escuchadas y que se consideren otras posturas políticas, superando una perspectiva privada de un núcleo cerrado a lo social, para que tanto las Niñeces como las familias puedan poner sobre la mesa sus consideraciones y las acciones políticas realmente les aporten a sus requerimientos psicosociales.

Discusión

Para Ordóñez-López, González- Barrón y Montoya-Castilla (2016) refieren que comprendida como una respuesta neurológica permite a las Niñeces dar claridad sobre la manifestación de la ubicación en la realidad. La cual es muy necesaria para que las Niñeces tengan la voz y puedan expresar todas las situaciones con las que deben lidiar: hambre, violencia, maltrato, inobservancia, hambre, estrés familiar, que exista la posibilidad no sólo de identificar cada uno de los elementos que aquejan a nuestras Niñeces, sino de interpretarlas y de saber cómo el profesional psicosocial puede encaminar cada una de las acciones que permitan la superación de cada una de las dificultades que se presenten, no sólo se trata de una activación de una ruta o de un trabajo interdisciplinario, se trata del compromiso humano y ético que tiene cada profesional para que se actuar inmediato logre la superación de las vicisitudes que pueden generar una afectación en el desarrollo integral en las Niñeces. Para éste análisis del estado de conciencia también hay que considerar los aportes de Henao-López y García-Vesga (2009) quienes refieren la importancia de identificar cómo afecta el apego inseguro en las Niñeces, la dificultad en la participación en los roles del hogar, o la invisibilizarían de los sentimientos en Niñas y Niños.

Nos va a resultar muy complicado llevar sobre la mesa la importancia de la participación de las Niñeces sino se brindan los espacio de comunicación, toma de decisiones y concertación desde las familias, por lo cual, los profesionales psicosociales deben indagar con claridad cómo se da realmente la participación al interior de los hogares; desde el análisis de Moreno-Zavaleta y Granada-Echeverri (2014) refieren que la participación en las Niñeces es fundamental para su desarrollo, pero desde el Modelo Santiago se debe identificar las posibles carencias y afectaciones que se producen al interior de las familias, no solo como un factor de riesgo, sino

cómo la falta de participación conlleva a la violencia intrafamiliar, cómo la falta de participación afecta a la manifestación de comunicación, no se permite la expresión de emociones, una comprensión de la realidad que les permita a las Niñeces conocer la realidad y analizarla; es importante tener presente que la interacción con el entorno tiene su primer cimiento con la familia, pero se incrementa y demuestra mayor desarrollo, también a nivel cerebral, cuando se permite la participación en otras instancias como el colegio, la vereda, el barrio y la participación en actividades extracurriculares; la familia debe ser la encargada de lograr ésta participación que reduzca la presencia de problemas psicológicos en las Niñeces, dificultades académicas, problemas al interior de las familias y evitar que nuestras Niñeces participen en actividades de riesgo o delincuenciales.

Dentro de los procesos de socialización, la interacción con el juguete debe lograr la superación de la imagen como un objeto de lujo, mientras no tengamos la importancia del juego y del juguete como elementos vitales en el desarrollo integral, como corresponsables, vamos a afectar el avance neurológico en las Niñeces, una Niña o un Niño que no tenga la posibilidad de interactuar no sólo con el juguete, sino con una persona que interactúe en ésa triada (Niñeces-Juguetes-Acompañantes) no le va a aportar al desarrollo emocional y afectivo en las Niñeces, por lo tanto, la persona que esté interesada en acompañar el juego en una Niña o en un Niño debe tener la certeza de que su tiempo y los espacios fortalecen el desarrollo neurológico, permiten la posibilidad de crear, de fantasear, fortalecen la imaginación, aportan al desarrollo de su identidad, al desarrollo de su temperamento, se aportan a otros procesos como la inteligencia, el lenguaje, resolución de problemas. La interacción con el juguete en acompañamiento con la familia le permite a la Niñez el desarrollo de vínculos afectivos y el afianzamiento en procesos cognitivos; además, el compartir tiempo en familia es sinónimo de centrar la importancia,

especialmente, en la Niñez, lo cual significa que al compartir en familia se logra potenciar habilidades y destrezas, mejorar las relaciones, lo cual tiene un impacto en lo comunitario, y por lo tanto, se evita la presencia de factores de riesgo como dejar solos a Niñas y Niños, o que algún miembro de la familia dedique tiempo a otras actividades de riesgo como el abuso del alcohol fuera de su hogar.

Asimismo, la interacción con un instrumento o por ejemplo una pelota tiene una connotación desde la familia, es decir, el modelamiento permite que aparezcan las primeras conductas y por lo tanto los hábitos, es así que Hernández-Arciniegas, Serrano-Soriano y Galarza-Tejad (2023) evidencian cómo el acercamiento a un instrumento tiene variables como la percepción, la habituación y una construcción permanente de la identidad; de aquí no sólo se desprende un tema de desarrollo cerebral, también apunta a analizar cómo la participación social y comunitaria por medio de un instrumento musical o con una preferencia deportiva les permite a las Niñeces fortalecer sus habilidades que tienen un impacto en el desarrollo comunitario, si bien en ocasiones podemos encontrar que no existen políticas públicas encaminadas a la ejecución de éstas acciones, somos conocedores que éstas actuaciones sí mejoran la calidad de vida en las Niñeces y evitan la presencia de conflictos en los contextos.

El desarrollo del potencial cognitivo se da por medio de la adquisición de información, para esto, lograr obtener información a través de los procesos cognitivos básicos y superiores permitirá que el área sensorial en la Niñez obtenga la información necesaria para su interpretación, análisis, reflexión y consolidación de estructuras mentales (Ramos Vallecillo, 2022), tengamos en cuenta que el profesional en Psicología debe velar para que Niñas y Niños aumenten sus capacidades por medio de la estimulación y para que las familias se inmiscuyan bajo la perspectiva de la responsabilidad y la corresponsabilidad, ya con base en este hecho son

aportes para lo comunitario dado que lo sensorial va de la mano con los procesos cognitivos, y que por lo tanto su ámbito de aplicación está relacionado con la capacidad de análisis y toma de decisiones que mejoren la calidad de vida de las comunidades.

Caraguay-Gallegos, Cárdenas-Noboa, Plazarte-Regalado & Lino-Villacreses (2025) refieren en su publicación que una mala nutrición afecta el ejercicio de los derechos en la Niñez, debido a que tiene un inicio con los hábitos que se tienen en familia, el contemplan en la alimentación carbohidratos, proteínas, azúcares, entre otros, no debe ser una mera repetición, debe ser el ejemplo en todas las familias, urbanas y rurales, como garantía en el desarrollo integral, además, de ser conocedores de la importancia de tomar los alimentos con tiempo, compartiendo temas agradables que permita la participación de todos los miembros de las familias, para que la alimentación no se convierta únicamente en una ingesta de alimentos, sino casi en un ritual que permita la satisfacción física y psicológica, especialmente, en la Niñez; esto también nos debe llevar al análisis desde lo comunitario en garantizar nuestra soberanía alimentaria, en la cual participen las comunidades desde la siembra y la comercialización de productos a nivel local, no sólo como un tema comercial, sino como la garantía de que las familias locales puedan tener acceso a alimentos saludables y que impacten tanto en las Niñeces como en las familias.

Referencias

- Albornoz Zamora, Elsa Josefina, & del Carmen Guzmán, Marigina. (2016). DESARROLLO COGNITIVO MEDIANTE ESTIMULACIÓN EN NIÑOS DE 3 AÑOS: CENTRO DESARROLLO INFANTIL NUEVOS HORIZONTES. QUITO, ECUADOR. Revista Universidad y Sociedad, 8(4), 186-192. Recuperado en 29 de julio de 2024, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202016000400025&lng=es&tlng=es.
- Alfaro, J., Casas, F., & López, V. (2015). Bienestar en la infancia y Adolescencias s s . Psicoperspectivas, 14(1), 1-5.
- Amar Amar, J., & Tirado García, D. (2007). Promoviendo la inclusión social en los primeros años. Salud Uninorte, 23(2), 162-171.
- Arboleda-Cárdenas, D., & Toro-Ocampo, S. J. (2020). Estrategias socioeducativas en el ámbito familiar y comunitario. Una alternativa desde la creatividad social para la construcción de paz desde la primera infancia.. Revista CoPaLa. Construyendo Paz Latinoamericana, (10), 38-53.
- Arias-Vásquez, Y., Pérez, E. y Posada-Pérez, N. (2023). Las familias rurales en Colombia: discusiones en torno a las posturas familistas y no familistas. Jangwa Pana, 22(2), 1-13. doi: <https://doi.org/10.21676/16574923.4984>
- Armayeros Ruiz, Manuel; Armayeros Carranza, Laura Observational Study on the Creation and Typology of Behavioral Design Units in International Organizations Papeles del Psicólogo, vol. 45, núm. 1, 2024, Enero-Abril, pp. 1-10 Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos.

Barreno Salinas, Zoila, Astudillo Cobos, Alexandra, & Barreno Salinas, María Mercedes. (2018).

HACIA UNA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN EN LA COMUNIDAD:

REFERENTES TEÓRICOS METODOLÓGICOS. *Conrado*, 14(62), 258-265.

Recuperado en 25 de septiembre de 2025, de

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-

86442018000200039&lng=es&tlng=es.

Betanzos Lara, N. A., & Villaseñor Palma, K. M. (2019). Intervención socioeducativa en la primera infancia. Una propuesta metodológica contra la exclusión. *Educere*, 23(76), 751-759.

Bordignon, N. A., (2005). El desarrollo psicosocial de Eric Erikson. El diagrama epigenético del adulto. *Revista Lasallista de Investigación*, 2(2), 50-63.

Cané, R. B., (2022). Niñeces como sujetos de transformación en un frigorífico de gestión obrera en Bahía Blanca, Argentina. *Revista nuestraAmérica*, (20), .

<https://doi.org/10.5281/zenodo.6916729>

Castaño-Pulgarín, S. A., & Betancur-Betancur, C. (2019). Salud mental de la niñez: significados y abordajes de profesionales en Medellín, Colombia. *CES Psicología*, 12(2), 51-64.

<https://doi.org/10.21615/cesp.12.2.5>

Cáceres Suárez, Y., & Benavides Perera, Z. (2019). La evaluación del desarrollo integral de las niñas y niños de la primera infancia, desde lo social personal. *VARONA*, (69), 1-8.

Caraguay-Gallegos, J. A., Cárdenas-Noboa, A. M., Plazarte-Regalado, D. A., & Lino-

Villacreses, W. A. (2025). La educación alimentaria como una herramienta para combatir la malnutrición infantil en América Latina: Food education as a tool to combat child

- malnutrition in Latin America. *Multidisciplinary Latin American Journal (MLAJ)*, 3(1), 706-728. <https://doi.org/10.62131/MLAJ-V3-N1-035>
- Castro, Filipa de et al. Contexto y resultados del desarrollo infantil temprano en niños y niñas de 12 a 59 meses en México. *Salud Pública de México* [online]. v. 61, n. 6 [Accedido 17 Octubre 2024] , pp. 775-786. Disponible en: <<https://doi.org/10.21149/10560>>. ISSN 0036-3634. <https://doi.org/10.21149/10560>.
- Castro Cárdenas, Mirian Patricia, & Cevallos Cedeño, Ángela María. (2021). La estimulación del cerebro y su influencia en el aprendizaje de los niños de preescolar. *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales (ReHuSo)*, 6(1), 49-56. Epub 03 de abril de 2021. <https://doi.org/10.5281/zenodo.5512747>
- Castro Rodelo, Y., Ospina Córdoba, L. A.; Cardona García, A. C.; Meza Peinado, L. D. y Zape Alzate, J. A. (2024). Percepciones de los niños y las niñas sobre los estilos parentales de sus familias residentes en asentamientos humanos informales. *Inclusión y Desarrollo*, 11 (número especial), pp. 18-30.
- Consejo Nacional de Política Económica y Social [CONPES]. (2007). *Política Pública Nacional de Primera Infancia* (CONPES 109). Departamento Nacional de Planeación (DNP). https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-177832_archivo_pdf_Conpes_109.pdf.
- Congreso de la República de Colombia. (2006). *Ley 1098 de 2006*.
- Constitución Política de Colombia [Const.]. (1991, julio 7).
- Contreras, J. I., Rojas, V., & Contreras, L. (2015). Análisis de programas relacionados con la intervención en niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos: La realidad chilena. *Psicoperspectivas*, 14(1), 89-102.

- Correa Alzate, J. I., & Bedoya Sierra, M. (2010). Intervención en el manejo social del riesgo en infancia y Adolescencias s s . Revista Virtual Universidad Católica del Norte, (29), 1-23.
- Cubero, J., Cañada, F., Costillo, E., Franco, L., Calderón, A., Santos, A., Padez, C., & Ruiz, C. (2012). La alimentación preescolar, educación para la salud de los 2 a los 6 años. Enfermería Global, 11(3), 337-345.
- Daza, C. H., (1997). Nutrición infantil y rendimiento escolar¹. Colombia Médica, 28(2), 92-98.
- Declaración Universal de Derechos Humanos, 10 de diciembre de 1948.
- Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2023). *Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia, potencia mundial de la vida* (Ley 2294 de 2023). Imprenta Nacional de Colombia.
- Frías-Armenta, M., LópezEscobar, A. E., & Díaz-Méndez, S. G. (2003). Predictores de la conducta antisocial juvenil: un modelo ecológico. Estudios de Psicología, 8(1), 15-24.
- García Robles, R., Ayala Ramírez, P. A., & Perdomo Velásquez B., S. P. (2012). Epigenética: definición, bases moleculares e implicaciones en la salud y en la evolución humana. Revista Ciencias de la Salud, 10(1), 59-71.
- Gobernación de Boyacá. (2024). *Nuestro gran plan es Boyacá: Plan de desarrollo departamental 2024-2027*. Recuperado de [sitio web de la Gobernación de Boyacá](#).
- Goleman, Daniel (1995). La inteligencia emocional. México: Vergara. Goleman, Daniel (1998).
- Gómez Cardona, L. M., (2017). Primera infancia y educación emocional. Revista Virtual Universidad Católica del Norte, (52), 174-184.
- González García, J., (2021). EL DESARROLLO COGNITIVO A TRAVÉS DEL JUEGO DRAMÁTICO. Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación, 1(16), 89-98.

- Henao López, G. C., & García Vesga, M. C. (2009). Interacción familiar y desarrollo emocional en niños y niñas. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 7(2), 785-802.
- Hernández-Arciniega, A., Serrano-Soriano, G., & Galarza-Tejada, D. (2023). Iniciación musical en niños y niñas menores de nueve años, por medio de la cognición musical corporeizada: estudio de investigación-acción. *Revista Electrónica en Educación y Pedagogía*, 7(12), 14-28. <https://doi.org/10.15658/rev.electron.educ.pedagog23.05071202>
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). (2018). Política Nacional de Infancia y Adolescencia 2018-2030. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/politica_nacional_de_infancia_y_adolescencia_2018_-_2030.pdf
- Jiménez Ortega, A. I., Martínez García, R. M., Velasco Rodríguez-Belvis, M., & Ruiz Herrero, J. (2017). De lactante a niño. Alimentación en diferentes etapas. *Nutrición Hospitalaria*, 34(4), 3-7.
- Labarta, L., (2025). Leer el mundo desde la cuna. Una reflexión acerca de las políticas públicas que favorecen la educación de las y los más pequeños. *Espacios en blanco. Serie indagaciones*, 1(35), . <https://doi.org/10.37177/UNICEN/EB34-435>
- Lenta, M. M., & Di Iorio, J. (2016). Psicología e infancia: Hacia intervenciones en la interfase subjetivo-social. *Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology*, 50(1), 96-105.
- León Rodríguez, Diego Armando, & Cárdenas Parra, Luis Fernando. (2021). Experiencias Adversas en la Niñez: Modificaciones Neuro-Estructurales, Neuro-Funcionales y

- Comportamentales. *Psykhē* (Santiago), 30(2) <https://dx.doi.org/https://doi.org/10.7764/psykhe.2019.21739>
- Ley 1098. 2006. República de Colombia.
- López Cassà, E., & Bisquerra Alzina, R. (2024). Educar en las emociones en tiempos de crisis . *RELIEVE - Revista Electrónica De Investigación Y Evaluación Educativa*, 30(1). <https://doi.org/10.30827/relieve.v30i1.30381>
- López-Pereyra, M., Armenta-Hurtarte, C., Gómez Vega, M. del P., & Puerto Díaz, O. (2021). El bienestar emocional en las niñas y los niños. *Revista Internacional De Educación Emocional Y Bienestar*, 1(2), 53–70. <https://doi.org/10.48102/riieb.2021.1.2.14>
- Macías Sánchez, K. L., Zazueta-Novoa, V., Mendoza-Macías, C. L., Rangel-Serrano, Á., & Padilla-Vaca, F. (2008). Epigenética, más allá de la Genética. *Acta Universitaria*, 18(1), 50-56.
- Markowska-Manista, U., & Zakrzewska-Oledzka, D. M. (2019). La pedagogía de Janusz Korczak y los métodos de trabajo participativo con los niños por sus derechos humanos. *Sociedad e Infancias*, (3), 295-313
- Marotta, C., (2015). El trabajo con familias en políticas sociales: Intervención e invención en psicología social comunitaria. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 5(2), 388-413.
- Martínez Ramírez, P., (2024). La familia como elemento fundamental en la determinación de la amistad en estudiantes de primaria. *Revista CoPaLa. Construyendo Paz Latinoamericana*, 9(19), 1-21. <https://doi.org/10.35600/25008870.2024.19.0305>
- Méndez Caro, L., & Rojas Varas, P. (2015). Principios orientadores en la intervención psicosocial y comunitaria centrada en infancia, interculturalidad y Buen Vivir. *POLIS, Revista Latinoamericana*, 14(40), 1-14.

- Molano, N., Espinosa, E., & León, E. (2024). El ajuste psicológico de los niños, niñas y adolescentes en acogimiento residencial con Familias Colaboradoras: Una evaluación multi-informante. *Anales de Psicología / Annals of Psychology*, 40(1), 139–149.
<https://doi.org/10.6018/analesps.542161>
- Moreno - Zavaleta, M. T., & Granada-Echeverri, P. (2014). Interacciones vinculares en el sistema de cuidado infantil. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 12(1), 121-139.
- Mori Sánchez, M. D., (2011). Los programas de intervención comunitaria desde la perspectiva de sus actores. *Liberabit. Revista Peruana de Psicología*, 17(1), 59-66.
- Muñoz Gaviria, D. A., & Ríos-Osorio, E. (2024). La infancia una experiencia formativa y las infancias como sus múltiples concreciones. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (71), 164-186. <https://doi.org/10.35575/rvucn.n71a8>
- Naciones Unidas. Objetivos del Desarrollo Sostenible. (2018).
- Núñez, C., Gómez Tabares, A. S., Moreno Méndez, J. H., Muñoz Arbeláez, A. C., Cardona Vélez, I., & Caballo, V. E. (2024). Análisis cuantitativo sobre tendencias de investigación del riesgo suicida en la infancia y la adolescencia. *Ciencias Psicológicas*, 18(1), . <https://doi.org/10.22235/cp.v18i1.3362>
- Ordóñez-López, A., González-Barrón, R., & Montoya-Castilla, I. (2016). Conciencia emocional en la infancia y su relación con factores personales y familiares. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 3(2), 79-85.
- ORTEGA ARIAS, M. D., & CÁRCAMO VÁSQUEZ, H. (2018). Relación familia-escuela en el contexto rural. *Miradas desde las familias. Educación*, 27(52), 98-118.

- Paniagua Gonzales¹, María Nela Rosario. (2016). Marcadores del desarrollo infantil, enfoque Neuropsicopedagógico. Fides et Ratio - Revista de Difusión cultural y científica de la Universidad La Salle en Bolivia, 12(12), 81-99. Recuperado en 17 de julio de 2024, de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2071-081X2016000200006&lng=es&tlng=es.
- Paúl Ochotorena, J. D., (2009). LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN PROTECCIÓN INFANTIL EN ESPAÑA: EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS. Papeles del Psicólogo, 30(1), 4-12.
- Pedraza, A.; Triana, A.; García, A.; Melo, A.; Fortuna, A.; Rodríguez, B.; Cetina, C.; Rodríguez Valbuena, D.; Nieto, D.; Sierra, D.; Aarón, E.; Pérez, F.; Velasco, H.; Herrera, J.; Castillo, J.; Malagón, A.; Lozano, L.; Dussán, L.; Vargas, L.; León, M.; Montañéz, M.; Tobo, M.; Jaime, N.; Romero, N.; Cárdenas, N.; Bustos, Y.; Sánchez, Y. 2020. Libro Epigenética y Neurodesarrollo para Boyacá. Búhos Editores.
- Quintero, F. A., (2011). EPIGENETICA, CONCEPTUALIZACION Y ALCANCE EPISTEMICO. Revista Argentina de Antropología Biológica, 13(1), 97-103.
- Raigosa Correa, A. C., & Millán-Otero, K. L. (2024). Voces de la intervención psicosocial en la atención del maltrato y abuso sexual de niños, niñas y adolescentes en Medellín. Revista Virtual Universidad Católica del Norte, (71), 136-163.
<https://doi.org/10.35575/rvucn.n71a7>
- Ramos Vallecillo, Nora (2022). El desarrollo sensorial en la etapa de Infantil a través de la Educación Artística. DEDiCA. REVISTA DE EDUCAÇÃO E HUMANIDADES, N.º 20, 2022, 51-72. ISSN: 2182-018X DOI: <http://doi.org/10.30827/dreh.vi20.22531>

- Rico-Rosillo, G., Vega-Robledo, G. B., Silva-García, R., & Oliva-Rico, D. (2014). Epigenética, medio ambiente y asma. *Revista Alergia México*, 61(2), 99-109.
- Roldan-Quijije, S. N. (2025). El rol de la familia en el proceso educativo: Investigación sobre cómo las dinámicas familiares y la falta de apoyo en el hogar impactan el desempeño escolar. *Revista Científica Zambos*, 4(1), 178-190. <https://doi.org/10.69484/rcz/v4/n1/85>
- Rosser-Limiñana, A., Bueno-Bueno, A., & Domínguez-Alonso, F. (2013). Acción e investigación en la intervención psicosocial con menores. *Portularia*, XIII(2), 99-108.
- Ruiz Franco, M., Abella García, V., & de la Fuente Anuncibay, R. (2016). La animación comunitaria dentro de los servicios sociales básicos. Descripción de una experiencia. *Opción*, 32(10), 635-656.
- Terranova-Zapata, L. M., Acevedo -Velasco, V. E., & Rojano, R. (2014). Intervención en terapia familiar comunitaria con diez familias caleñas de la ladera oeste. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñeces y Juventud*, 12(1), 309-324.
- Torres Herrera, V. ., López Ardila, S. ., Jessie Archbold, M. J. ., & Rodríguez Bustamante, A. (2024). Familia y escuela: perspectivas desde la salud mental en la adolescencia. *Poiésis*, (46), 33–56. <https://doi.org/10.21501/16920945.4719>
- Valarezo Encalada, Charly Marlene, Celi Rojas, Sonia Zhadira, Rodríguez Guerrero, Diana Belén, & Sánchez Gahona, Viviana Catherine. (2020). Caracterización general y evolución de la personalidad en la primera infancia. *Horizontes Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 4(16), 469-482. Recuperado en 18 de octubre de 2024, de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2616-79642020000400010&lng=es&tlng=es.

Valle, J. F., (2009). Intervención psicosocial en protección a la infancia. Papeles del Psicólogo, 30(1), 2-3.

Veloza-Morales, M. C., Forero Beltrán, E., & Rodríguez-González, J. C. (2023). Significados de familia para familias contemporáneas. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 21(1), 180-198. <https://doi.org/10.11600/rlcsnj.21.1.5600>